

15
207



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**ESTUDIO DE LA RELACION POLITICA ENTRE EL
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
Y ASAMBLEA DE BARRIOS 1989-1997**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIA
POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)
P R E S E N T A
MARIA GUADALUPE AYALA CAMARGO**



ASESOR: LIC. CARLOS LOZANO ANGELES

CIUDAD UNIVERSITARIA,

1997.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por haberme dado la fuerza y el valor necesarios para superar los obstáculos y lograr mi propósito.

A mis padres Angela y Pedro

Por haberme dado la vida.

A mis hermanos María de los Angeles, Pedro, Irma, Alicia, Carolina y Pablo

Por compartir conmigo los buenos y malos momentos.

A mis sobrinos Saúl, Fanny, Carlos Alberto y Alejandro

Por ser parte de mi vida.

A mi asesor Lic. Carlos Lozano

Por sus pertinentes observaciones y su apoyo para realizar el presente trabajo.

INDICE

Introducción.....	1
CAP. I.- LA REPRESENTACION POLITICA Y SU EXPRESION EN MEXICO	
1.1 Qué es la representación política.....	1
1.2 Papel y función de los partidos políticos.....	4
1.3 Papel y función de los movimientos sociales.....	12
1.4 La representación política en México.....	16
1.5 Los partidos políticos en México.....	20
1.6 La crisis (6 de julio de 1988).....	25
1.7 El Movimiento Urbano Popular.....	33
CAP. II.- EL PRD Y LA ASAMBLEA DE BARRIOS	
2.1 Origen del PRD.....	38
2.1.2 La concepción partido-movimiento.....	43
2.2 Programa político.....	47
2.3 Bases sociales del PRD.....	48
2.4 Estrategia política.....	51
2.5 Origen de la Asamblea de Barrios.....	53
2.5.1 Objetivos de la Asamblea de Barrios.....	57
CAP. III LA RELACION POLITICA	
3.1 Elecciones de 1988.....	59
3.2 Elecciones de 1991.....	64
3.3 Elecciones de 1994.....	66
3.4 La relación política.....	68
3.4.1 Hablan sus líderes.....	69
3.4.2 Hablan sus militantes.....	78
CAP. IV LAS ELECCIONES DE 1997	
4.1 Los comicios en el Distrito Federal.....	83
4.2 Elección del candidato del PRD a la gubernatura del DF.....	85
4.3 Elecciones internas en el PRD.....	86
4.4 Perspectivas electorales.....	91
4.5 Candidaturas que obtuvo Asamblea de Barrios.....	94
4.6 Resultados electorales.....	97
Conclusiones.....	101
Bibliografía.....	105

INTRODUCCION

En la presente investigación se tratará el tema de la relación política entre el Partido de la Revolución Democrática y la Asamblea de Barrios dentro del ámbito del sistema político mexicano en el periodo comprendido de 1989 a 1997. Este estudio sostiene que, después de las elecciones de 1988 se conformó una nueva fuerza política que inició una relación con diversos movimientos sociales, la cual a ocho años de distancia todavía no es clara, lo que ha generado que el partido se desdibuje en las esferas de la institucionalización y de la movilización en detrimento del proyecto político.

La característica de frente que desde sus inicios tuvo el PRD, originó la división a su interior ya que las diversas corrientes tenían una óptica distinta sobre cómo lograr sus objetivos por lo que todos sus esfuerzos estaban centrados en confrontarse y no en consolidar el proyecto político. Esto generó que los dirigentes de los movimientos sociales no hayan definido su participación dentro del partido, quedando esta sobreentendida pero no con reglas claras.

Este sobreentendimiento de su participación al interior del PRD llevó a que algunos dirigentes utilizaran la fuerza de los movimientos para obtener puestos dentro del partido o de los órganos de representación popular, para lo cual se recurría a prácticas clientelares y corporativistas. Sin embargo el partido también utilizó esta situación en beneficio de la consecución de su proyecto para acceder al poder.

En el curso de la investigación se destaca que a raíz de la crisis del sistema político en 1988, se inició la construcción en México de un verdadero régimen de partidos en el que ya no son eficaces las viejas formas para acceder al poder que durante más de sesenta años han prevalecido en el país.

Así, sumándose a la única oposición que representó el PAN, el PRD se creó después de una etapa de coyuntura como lo fueron los cuestionados comicios federales de 1988. De ese tiempo a la fecha, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha ocupado una posición importante en el espectro político siendo un ejemplo de esto las últimas elecciones de julio en las que se consolidó como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados y la primera en el Distrito Federal.

Después de las elecciones federales de 1988, la Corriente Democrática del PRI, el Partido Mexicano Socialista (PMS), la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM) y el Movimiento al Socialismo (MAS), así como la Organización Revolucionaria Punto Crítico se unieron para crear el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De esta forma, el PRD se conformó con dos fuerzas reales entre el nacionalismo democrático salido del PRI y el socialismo de casi todas las organizaciones políticas de la izquierda.

Desde su creación en 1989, el PRD apeló a las masas y a los movimientos sociales para consolidar una opción de gobierno. Así, el PRD inició su trabajo partidario en el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), periodo en el cual sufrió los embates del sistema al rechazar cualquier acercamiento con el gobierno.

Un partido político tiene dos grandes objetivos que son:

- 1.- Acceder -dentro de un marco legal- al poder.
- 2.- Acrecentar su número de militantes y educarlos.

En un primer momento, el PRD se constituyó a partir de dos ejes fundamentales:

- 1) La figura política y moral de Cuauhtémoc Cárdenas
- 2) La movilización de las masas desatada a raíz de las elecciones federales de 1988.

En una primera etapa del partido, que puede ubicarse de 1989 a 1991 la mayor parte de las bases perredistas no estaban afiliadas al partido, por lo que éste se nutre con manifestaciones espontáneas que muchas veces son coyunturales. Las bases espontáneas del PRD se caracterizaban por no estar integradas formalmente al partido ni tener contacto alguno con él. Se hacen notar sobre todo cuando salen a reivindicar algún problema social que las afecta, o cuando buscan un modo de castigar al partido oficial por sentir que éste ha dejado de atender sus intereses.

Evidentemente, el hecho de que su principal base social no estuviera integrada en su estructura es uno de los grandes problemas del PRD. Esta situación resulta muy perjudicial para el partido, porque disminuye sus posibilidades de acceder al poder.

A su vez, los movimientos sociales no están integrados formalmente al PRD porque tienen demandas de carácter social que pesan más en su organización; no obstante, coinciden con las propuestas y planteamientos del partido, por lo que coadyuvan en la lucha por el poder. Sin embargo, su participación no es formal, lo que también afecta de manera negativa tanto al partido como al movimiento.

Paradójicamente, mientras la estrategia del PRD está orientada principalmente a los procesos electorales, su trabajo político lo lleva a separarse de sus simpatizantes y por lo mismo, no llega a los comicios con la suficiente fuerza para obtener la victoria.

Algunos analistas, entre ellos Jacqueline Peschard y Enrique González Pedrero, coinciden en señalar que la característica de frente que le dio origen al PRD no le ayuda a consolidarse como una opción de gobierno.

Jacqueline Peschard señala que "el problema no radica en que las demandas de las organizaciones y los movimientos sociales queden subordinados a los dictados del partido, sino por el contrario, que las del

partido queden reducidas a las reivindicaciones y a las formas de lucha de los movimientos sociales. Para un partido político, movilizar a sus afiliados a favor de ciertas políticas no es el objetivo último, sino una vía para ampliar sus bases sociales, y con ello su fuerza para ser capaz de alcanzar el poder a través de las urnas, entendiendo lo anterior como el reconocimiento de lo que es un partido político sin oportunismos ni falsas vergüenzas".

A su vez, Enrique González Pedrero afirma lo siguiente:

"Ahora bien, así como el PRI debe convertirse en un verdadero partido, así debiera ocurrir también con el PRD, que a fin de cuentas, no ha dejado de comportarse más bien con las características de frente que lo marcaron desde sus orígenes. El PRD dice querer el tránsito a la democracia, pero para coadyuvar en ese proceso, acaso tendría que transitar democráticamente de movimiento social a partido político auténtico".

"De otra manera, no será un vigoroso coadyuvante en esa transición que busca. Y en la medida en que no lo consiga, estará inutilizando o subutilizando un espacio político de la mayor importancia, a la izquierda del espectro. O el PRD se vuelve un partido socialista moderno, con una propuesta alternativa coherente, es decir, con un programa alternativo al del gobierno (y al del PAN) o no estará cumpliendo a cabalidad el papel que le correspondería".

Sólo en procesos electorales el PRD prestó atención a las demandas de los ciudadanos organizados en movimientos sociales y que cuando no hay comicios no se preocupa por consolidar la relación política que sostiene con ellos. De la misma forma, no realizó un trabajo de educación política con los ciudadanos y no logró atraerlos formalmente a la estructura del partido.

El PRD tiene relación con varios movimientos sociales como son: la Asamblea de Barrios, la Nueva Tenochtitlán y El Barzón, entre otros, cada uno

de los cuales con distintas reivindicaciones. Por lo anterior nos circunscribiremos al estudio de la relación PRD-Asamblea de Barrios, organización que pertenece al Movimiento Urbano Popular y cuya reivindicación principal es la vivienda.

Asamblea de Barrios es un movimiento que reivindica la vivienda como una demanda social y que sus dirigentes ocupan o han ocupado puestos en el PRD y han sido o son representantes populares.

Debido a la relación que la Asamblea de Barrios sostiene con el PRD, en 1991 este movimiento social sufrió una división y hasta la fecha existen 3 fracciones. La Asamblea de Barrios y Super Barrio Gómez participaron activamente en la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1988 y después de la creación del PRD en 1989 participan en este instituto político.

Una clara muestra de la relación que se estableció con Asamblea de Barrios en 1988 la constituye la respuesta de Cuauhtémoc Cárdenas cuando le preguntaron por quien había votado para Presidente de la República. Dicha respuesta fue: Por Super Barrio Gómez.

Inicialmente el objetivo general de la presente investigación fue conocer la dinámica y el sentido de la relación del PRD con la Asamblea de Barrios a partir de las elecciones federales de 1988 hasta 1997, tomando como referencia el proyecto original de partido-movimiento.

Los objetivos secundarios fueron los siguientes:

- Conocer el perfil de los integrantes de Asamblea de Barrios.
- Investigar si el PRD toma en cuenta a los integrantes de Asamblea de Barrios para designar a candidatos de puestos de elección popular.
- Analizar el trabajo del PRD con miembros de Asamblea de Barrios en tiempos electorales (organización de mítines).
- Conocer el trabajo del PRD con miembros de Asamblea de Barrios cuando no hay comicios (qué tipo de movilizaciones se realizan).

- Analizar el discurso del PRD hacia los miembros de Asamblea de Barrios

- Conocer la importancia de Asamblea de Barrios en la estrategia política del PRD para acceder al poder .

En el presente trabajo se recurrió a la investigación bibliográfica y hemerográfica para contar con los elementos básicos para analizar la relación política entre el PRD y la Asamblea de Barrios. Se realizaron entrevistas a diversos actores que tienen relación tanto con el Partido de la Revolución Democrática y con la Asamblea de Barrios, como son los dirigentes y los militantes. Con estas técnicas se trató de realizar un análisis de contenido que nos diera una visión objetiva de la relación entre un partido político y un movimiento social reivindicativo de las causas urbanas.

Entrevistamos a líderes representativos de las tres divisiones de Asamblea de Barrios. Por la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, Patricia Ruiz Anchondo comenta que si bien en México existe una cultura corporativista de la cual la organización de la que forma parte no ha podido escapar, se está haciendo un esfuerzo para construir una verdadera cultura democrática.

En tanto, por la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (que tiene el mismo nombre que la anterior), Francisco Saucedo acepta que se han dado relaciones tergiversadas con miembros de la base y que esto se debe, en parte, a que los objetivos originales de la organización se han desvirtuado por la inclinación de los líderes hacia el trabajo partidario.

A su vez, Teresa Martínez, de la Asamblea de Barrios Patria Nueva, afirma que la división de la organización se debe a que hasta el momento los líderes no se han puesto de acuerdo sobre la relación que sostienen con el PRD.

La información la obtuvimos directamente con líderes y miembros de base de la Asamblea de Barrios, debido a que en el PRD, al no contar con una estructura organizativa eficiente, no existen personas o secretarías dedicadas a los movimientos sociales que nos pudieran proporcionar información.

El resultado de esta relación tergiversada fue la de prácticas clientelares que el PRD repudia del PRI, que en algunas ocasiones fueron confirmadas por el testimonio y el sentir de los miembros de la base y la dirigencia de Asamblea de Barrios. Consideramos que la desorganización perredista fue el principal obstáculo para obtener la información de los trabajos que el PRD efectúa con la Asamblea de Barrios.

Hay que puntualizar que estas prácticas son fomentadas principalmente por líderes, quienes desean darle más peso a la división de Asamblea de Barrios que representan, para tener mayor oportunidad de obtener candidaturas de puestos de elección popular.

Cabe destacar que el tema sobre el PRD y la Asamblea de Barrios no se ha tratado en algún libro o tesis de la que tengamos conocimiento, sino que hay un tratamiento sobre el Movimiento Urbano Popular y los partidos políticos, pero a nivel general.

Uno de los libros que localizamos para nuestro trabajo es *El nuevo Estado mexicano*, el cual consta de tres tomos y fue coordinado por Jorge Alonso y Alberto Aziz. El tomo tres, *Estado, actores y movimientos sociales*, contiene un capítulo titulado *Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular*, escrito por Juan Manuel Ramírez Saiz. En síntesis, este capítulo trata de la relación que sostuvo el Estado con los movimientos sociales integrados del MUP.

El autor señala que las relaciones no pueden ser igual que antes, ya que el pacto corporativo se modificó negativamente para la mayoría de la población del país.

Otro libro que trata sobre el MUP y los partidos políticos es el de *La construcción de la democracia en México*, coordinado por Victor Manuel Durand Ponte. En el capítulo titulado *El Movimiento Urbano Popular, la organización de los pobladores y la transición política en México*, se analizan los cambios que han sufrido las acciones reivindicativas de dichos movimientos durante la transición política. Asimismo, se analiza la relación que las organizaciones pertenecientes al MUP tienen con los partidos políticos.

La relevancia del tema radica en que el PRD puede jugar un papel importante en la construcción de un verdadero sistema de partidos, porque cuenta con militantes y simpatizantes que lo apoyan para que cumpla uno de sus objetivos que es el acceso al poder.

De acuerdo a los resultados oficiales en la elección federal de 1994, el PRD obtuvo el 17% de la votación total, colocándose como la tercera fuerza política del país, lo que revela que es un partido político importante y que justifica el estudio de una de sus tantas relaciones que sostiene con uno de los actores políticos como es un movimiento social.

En las elecciones de 1994 el PRD obtuvo 5 millones 901 mil 324 sufragios, por lo cual actualmente tiene 8 escaños en la Cámara de Senadores, 70 en la Cámara de Diputados y 10 en la Asamblea de Representantes.

En los comicios de 1997, el PRD se convirtió en la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados y la primera en el Distrito Federal al obtener la jefatura del Distrito Federal y la mayoría en la Asamblea de Representantes.

La presente investigación está dividida en tres capítulos.

El primero se titula *La representación política y su expresión en México* y es en el que se encuentra toda la información teórica para analizar el problema. Aquí explicamos lo que es la representación política, qué son los partidos políticos y los movimientos sociales.

Para hablar de la representación política citamos a uno de los principales autores como lo es Juan Jacobo Rousseau, quien fue uno de los primeros en señalar cuál era la relación entre gobernantes y gobernados.

Asimismo, acudimos a los teóricos de los partidos políticos como son Maurice Duverger y Giovanni Sartori y para el caso de México consultamos a Arnaldo Córdova, Pablo González Casanova y Alberto Aziz Nassif, entre otros.

Como se puede observar, en esta primera parte de la investigación se trata de dar todo un basamento teórico de los partidos políticos, los movimientos sociales y la representación política.

En el segundo capítulo, titulado *El PRD y Asamblea de Barrios*, analizamos cada una de las características de este nuevo partido político que surgió después de las controvertidas elecciones de 1988 y de uno de los integrantes del Movimiento Urbano Popular que fue uno de los impulsores del éxito del FDN en la ciudad de México.

En esta sección analizamos el perfil de los militantes de Asamblea de Barrios de del PRD y la integración de estas dos organizaciones políticas. Se consultaron documentos de cada una de las organizaciones como son los estatutos y reglamentos del PRD.

En el tercer capítulo se habla sobre la relación política, titulado *La relación política* para lo cual se realizaron entrevistas con dirigentes y miembros de la Asamblea de Barrios que son integrantes del PRD.

Consideramos que este es el principal capítulo en el que se conjugan la visión tanto de los líderes como de la base, por lo que las conclusiones a las que llegamos se dan por la información que se nos proporcionó por estos actores.

El último capítulo se titula *Las elecciones de 1997*. En este apartado se trata la situación preelectoral del seis de julio y la jornada electoral, además se se analiza la participación que la Asamblea de Barrios tiene respecto a las candidaturas y a la estrategia de campaña dentro del PRD.

Después del triunfo del PRD en el Distrito Federal se inició -ya que además de obtener la candidatura ganó 38 escaños en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal - la definición de los coordinadores en los órganos de representación popular.

En la Asamblea de Representantes la lucha se centró entre Martí Batres, Ernesto Chávez, Javier Hidalgo y Yolanda Tello, estos tres últimos líderes de las diferentes divisiones de la Asamblea de Barrios. En medio de impugnaciones , Martí Batres, miembro de la Unión popular Nueva Tenochtitlán fue electo coordinador de la bancada perregistra.

De los 38 escaños que obtuvo el PRD en la ARDF, la mayor parte la obtuvieron representantes del Movimiento Urbano Popular.

CAP. 1 LA REPRESENTACION POLITICA Y SU EXPRESION EN MEXICO

1.1. La representación política

En política siempre es necesario representar los intereses de grupos de personas, luchar para acceder al poder y ya en éste, actuar para acatar las demandas. Este, consideramos, es el fin supremo de los partidos políticos que después serán gobierno.

Sin embargo, podemos observar que tal concepción no se aplica en muchos de los gobiernos en todo el mundo; no obstante, la demanda para que así se efectúe persiste desde los tiempos más antiguos.

Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX aparece, ligado al movimiento liberal y racionalista, así como a la teoría del liberalismo, el concepto de representación política.

Para Juan Jacobo Rousseau, el gobierno representativo es la fórmula feliz que se debía aplicar en los gobiernos europeos, en contradicción con las monarquías despóticas y absolutas de la época.

Rousseau, en su obra *El Contrato Social*, considera que la soberanía reside en el pueblo y que éste debe darse las instituciones que le convengan para el mejor ejercicio de la política y de los gobiernos.

Según el autor, el contrato social radica en encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por lo cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. (1)

Enrique González Pedrero señala que históricamente, la teoría de la representación surge de la Revolución Francesa y tiene como una de sus

(1) Juan Jacobo Rousseau, *El Contrato Social*, México, Porrúa, 1986, p. 49

finalidades importantes la función de control que los gobernantes han de ejercer sobre sus gobernados.

Agrega que se puede definir a la representación como un proceso según el cual la actividad del o los titulares de la autoridad política se ejerce a nombre del pueblo. "Tiene que ver con un procedimiento de sustitución de personas, fundado en el principio de la imposibilidad material de la acción común de todos los representados; o bien de su carencia de capacidad técnica o intelectual. (2)

En el diccionario de política de Norberto Bobbio se señala que sustituir, actuar en lugar de, en nombre de alguien, cuidar los intereses de alguien, reproducir, reflejar las características de alguien o algo, evocar simbólicamente a alguien o algo, personificar; tales son los principales significados de la representación política.

Se indica que el sentido de la representación esta en la posibilidad de controlar el poder político atribuido a quien no puede ejercer el poder en persona. Con base en sus finalidades se podría definir la representación como un particular "mecanismo" político para la realización de una relación de control entre gobernados y gobernantes. (3)

Y se supone que si llegan al poder es porque la masa de ciudadanos los eligió a través del voto para que apliquen la oferta que hicieron durante su promoción o campaña. Es por esto que cuando dichos ciudadanos organizados en grupos acceden al poder, deben cumplir lo que prometieron en su discurso. Como la victoria se obtiene por la mayoría de votos, quienes no eligieron la opción ganadora deben adecuarse al nuevo gobierno.

Esta modalidad de la representación política, que nada tiene que ver con el autoritarismo, se basa en la democracia que en términos específicos actuales se refiere a un régimen de libertad e igualdad.

(2) Enrique González Pedrero, Ponencia del ciclo "Sentimientos de la Nación", *Escenarios sobre la política mexicana*, p 5

(3) Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*. Vol. 1 y 2. México, 6a. edición en español. Siglo XXI, 1988, 1751 pp

Alan Wolfe señala que en la medida en que la democracia abogaba por la igualdad y participación, se vio confrontada por un capitalismo que promovía la igualdad en abstracto, pero que en el mundo real la combatía ferozmente.

Indica que la democracia es un ideal político que aboga por el máximo de participación de todos los ciudadanos a fin de crear una comunidad basada en la interacción mutua y respetuosa de todos, la cual se dirige hacia objetivos decididos de común acuerdo. (4)

Ahora bien, el grupo que ganó y que ahora se dice representativo de la mayor parte del pueblo, debe cumplir con sus objetivos de gobierno, pero cuando esto no sucede, hay grupos que, hayan votado o no por la opción ganadora, se organizan para presionar al gobierno con el fin de que cumpla sus promesas o que ayude a resolver diversos problemas sociales.

Aquí es cuando entra el problema del derrumbe de los mecanismos de mediación, que es cuando los representados no ven cumplidas las expectativas que pusieron en sus representantes.

Según Wolfe, un Estado activo requiere una ciudadanía pasiva, y el sistema de partidos se convierte en el medio para asegurar dicha pasividad y así; en la medida en que los partidos políticos abandonan su papel de mediador y se acercan al Estado, se alejan inevitablemente del ciudadano.

Añade que "a medida que los partidos y grupos de interés pierden su carácter mediador, pierden también legitimidad sustancial. Algunas otras instituciones deben asumir la carga generada por ese derrumbe y en la mayoría de los casos es el Estado quien lo hace" .(5)

Daniel Montero precisa que la representación es pública, porque para ajercese requiere forzosamente de la opinión pública; es decir, se trata de una

(4) Alan Wolfe, *Los límites de la legitimidad. Contradicciones del capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, p. 22

(5) *Ibidem*, p. 334

actividad que ha de realizarse necesariamente ante el juicio de la opinión pública y no admite que pueda desenvolverse en secreto como una gestión de carácter privado. (6)

De esta forma podemos ver que la institucionalización de la representación política responde siempre a los intereses del gobierno en turno, por lo que los grupos opositores o se adaptan al juego político para lograr sus metas o son relegados y les lleva más tiempo alcanzar sus objetivos.

1. 2 Papel y función de los partidos políticos

El partido es una asociación dirigida a un fin deliberado, ya sea este "objetivo" la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales o "personal"; es decir tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y secuaces o si no, tendiente a todos estos bienes conjuntamente, según señala Max Weber.

Diversos estudiosos coinciden en señalar que los verdaderos partidos son aquellas organizaciones que surgen cuando el sistema político ha alcanzado un cierto grado de autonomía estructural, de complejidad interna y división del trabajo que signifique: por un lado un proceso de formación de las decisiones políticas en las que participan varias partes del sistema, y por otro lado que entre estas partes estén comprendidos teórica y efectivamente los representantes de aquellos a los que se refieren las decisiones políticas.

(6) Daniel Montero Zendejas, *Estado, democracia y partidos*, México, DE. B. Costa-Amic, 1979 p. 65

Por lo tanto en la noción de partido entran todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en el que se reconoce, teórica o prácticamente al pueblo el derecho de participar en la gestión de poder político y que con este fin se organizan y actúan. Es por esto que el nacimiento y desarrollo de los partidos está vinculado al problema de la participación; es decir al progresivo aumento de la demanda de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de clases y estratos diversos de la sociedad. (7)

De acuerdo a Badie Bertrand y Guy Hermet, a final del siglo XVIII y en el transcurso del siglo XIX se consagra el reagrupamiento de los individuos con base en sus intereses y decisiones políticas y que una muestra de ello son el surgimiento de los clubes en la Revolución Francesa.

Para los autores, los sistemas partidarios expresan discrepancias sociales. Por lo que califican a los partidos como agentes de integración y de conflicto que se nutren con las discusiones que afectan a la sociedad y a la vida política.

"Favorecen la expresión y la determinan; aseguran la transmisión y conservación de esos conflictos en el ámbito oficial, les otorgan al mismo tiempo la propiedad de los conflictos institucionalizados, en detrimento de conflictos de otro tipo que no se expresan en el sistema partidario y que se encuentran marginados e influyen menos en la conformación de los comportamientos y en la orientación de la decisión política".

Consideran que todo partido debe "combinar" de manera eficaz su lucha por el poder y consolidar su identidad como fuerza política.

Indican que las etapas sectarias o de cierre subordinan la función expresiva a la proclama del proyecto y la doctrina del partido, por esta razón refuerzan las demandas sociales que se dirigen en este sentido e incluso aceleran su formación. Los momentos de apertura y de alianza tienden a invertir el proceso,

(7) Bobbio, *op. cit.* p. 1183

entonces el partido intenta esgrimir otra vez por su cuenta las demandas que pueden proporcionarle nuevo apoyo, según una actividad, que da mayor flexibilidad a la expresión institucional.

Bertrand y Hermet señalan que en cada sociedad cada partido es diferente porque la doctrina política no ocupa el primer lugar en todos. Precisan que por ejemplo los partidos opositores se constituyen para fungir como representantes de grupos sociales marginados.(8)

Maurice Duverger hace un recuento del origen de los partidos, a los que dice que en un principio se les denominó facciones en un sentido peyorativo. Indica que hasta 1850, ningún país, a excepción de Estados Unidos, conocía los partidos políticos, ya que sólo se hablaba de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento y grupos parlamentarios.

Precisa que es hasta 1959 cuando los partidos políticos funcionan como tales en la mayoría de las naciones civilizadas. Es por esto, agrega, que el desarrollo de los partidos políticos aparece ligado al de la democracia. El autor dice que primero aparecen los grupos parlamentarios, después los comités electorales y por último se da una relación entre ambos elementos.

Duverger califica a los partidos por su estructura y los divide en burgueses, socialistas de la Europa Continental, fascistas, católicos, democrata-cristianos, laboristas y agrarios.(9)

Distingue dos tipos de partidos políticos de acuerdo a lo que el llama armazón. En este sentido, indica que existen partidos directos y partidos indirectos; en el primer tipo, los miembros son los que forman la comunidad del partido sin la añadidura de otros grupos sociales, mientras que el segundo está constituido por la unión de grupos sociales de base. (10)

(8) Badie Bertrand y Guy Hermet, *Política comparada*, México, FCE, 1993, p. 219-221

(9) Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, FCE, 9a. reimpresión de la 1a, de. en español, 1984, p. 15

(10) *Ibidem*, p. 35

Sobre los miembros de los partidos, dice que esta noción es el resultado de la evolución que ha conducido a los partidos de cuadros en partidos de masas, ya que estos últimos se caracterizan por apelar al público. Para Duverger, los sistemas de partidos son el resultado de factores numerosos y complejos que son propios a cada país.

El bipartidismo no es característico del régimen mexicano, por lo que al no caer éste tampoco dentro del multipartidismo y partido único, sólo haremos mención de la concepción que el autor da de ellos. (11)

Explica que por multipartidismo se puede entender la participación de tres partidos al infinito y que por partido único se entiende la adaptación de la dictadura de una técnica general, nacida en un marco democrático. (12)

Sin embargo y a pesar de que Duverger es el pionero en el estudio de los partidos políticos, consideramos que la mayor parte de sus conceptos no se pueden aplicar a los actuales sistemas políticos que existen en todo el mundo.

Giovanni Sartori, coincide con Duverger al señalar que el término partido empezó a utilizarse sustituyendo de manera gradual al término de facción. Explica que la palabra partido se deriva del latín, del verbo *partire*, que significa dividir; sin embargo, entra al vocabulario de la política hasta el siglo XVII. (13)

El autor indica que los primeros estudiosos en referirse al término de partido político fueron Maquiavelo, Montesquieu, Bolingbroke, Hume y Burke.

Para Burke, quien en 1770 define la idea de partido, éste es un cuerpo de hombres unidos para promover mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo.

Agrega que los fines requieren medios y que los partidos son los medios adecuados para permitir a estos hombres poner en ejecución sus planes comunes

(11) Duverger, *op. cit.* p. 93

(12) *Ibidem*, pag. 256

(13) Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Vol. 1, España, Alianza Universidad, 1a reimpression, 1987 p. 19

con todo el poder y la autoridad del Estado.

Para Sartori, el pluralismo sigue siendo la base principal sobre la cual se puede sostener y legitimar el principio limitado de la mayoría y quienes se hallan en la minoría deben respetar los derechos de la minoría. (14)

El autor puntualiza que:

- 1.- Los partidos no son facciones
- 2.- Un partido es parte de un todo
- 3.- Los partidos son conductos de expresión.

Al respecto, explica que los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos y un fin que no es meramente el beneficio privado de los combatientes.

Asimismo, agrega que un partido es una parte de un todo que trata de servir a los fines de todo, mientras que una facción no es sino una parte consagrada a sí mismo. No obstante, indica que el faccionalismo es la tentación constante de un sistema de partidos y que su degeneración siempre es posible. (15)

Sartori señala que los partidos pertenecen a los medios de representación, ya que son un instrumento o una agenda para representar al pueblo al expresar sus exigencias. Añade que los partidos se convirtieron en medios de expresión a lo largo del proceso de democratización de la política. Indica que las principales actividades de los partidos son la función representativa y la función expresiva, ya que transmiten unas exigencias respaldadas por una presión.

Menciona que la entrada en la política de públicos de masas origina el problema de la canalización y que un sistema de partidos para ponerse la etiqueta de consolidado, debe desempeñar una función canalizadora. (16)

(14) Sartori, *op. cit.*, 49

(15) *Ibidem*, p. 53

(16) *Ibidem*, p. 55

“Cuando la sociedad en general pasa a estar politizada, las normas de tráfico que enchufan a la sociedad en el Estado, y viceversa, se establecen conforme a la manera en la cual se estructura un sistema de partidos. En este momento, los partidos se convierten en organismos de canalización, y el sistema de partidos se convierte en el sistema de canalización política de la sociedad”.

(17)

Al hablar sobre el sistema de Estados-partidos, Sartori dice que el hecho de que el Estado sea el que tiende a absorber al partido; en ambos casos el sistema de Estado-partido es un sistema de unitarismo. En este sentido, precisa que el partido y el Estado son dos organismos que se sostienen y se refuerzan recíprocamente y que este sistema no permite la autonomía de subsistemas ya que niega la validez del disenso e impide la oposición.(18)

Aquí cabe destacar una coincidencia de lo expuesto por Sartori en relación con el régimen de partido que teníamos en México hasta antes de 1986 y que a medida que ha participado la sociedad esta tendencia ha cambiado hacia un pluripartidismo limitado.

Sartori indica que el concepto de canalización se puede aplicar a los sistemas de Estado-partido y que el concepto de expresión responde al pluripartidismo.

Añade que cabe definir un sistema de partido como un sistema de canalización libre (autónoma), en el cual prevalece la expresión por encima de la represión, mientras que cabe definir un sistema de Estado-partido como un sistema de canalización obligatoria (monopolista) en el cual prevalece la represión en todos los aspectos sobre la expresión. Reitera que un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y

(17) Sartori, *op. cit.*, p. 59

(18) *Ibidem.*, p. 70

que puede sacar en éstas candidatos a cargos públicos. Sobre la estructura interna, indica que la mayor parte de los partidos son amalgamas, combinaciones en proporciones diferentes a las facciones, tendencias y/o grupos organizados.

Al hablar propiamente del sistema de partidos, Sartori señala que el número de partidos indica una característica importante del sistema político, ya que revela la medida en que el poder político está fragmentado o no. En este sentido, afirma que cuanto mayor sea el número de partidos, mayor será la complejidad y la complicación del sistema. No obstante, aclara que hay que determinar cuántos partidos políticos importan en determinado sistema. (19)

Agrega que la importancia de un partido no está sólo en función de la distribución relativa del poder, sino también, y específicamente, en función de la posición que ocupa en la dimensión izquierda-derecha. La fuerza de un partido es, en primer lugar, su fuerza electoral. Los votos se traducen en escaños y esto nos lleva a la fuerza del parlamento. Por esto señala que se deben contar sólo a los partidos pequeños los cuales pueden lograr coaliciones y pueden competir en los comicios. (20)

De acuerdo al criterio numérico de Sartori existen siete clases de regímenes partidarios, clases que sólo se pueden aplicar a los sistemas de partidos que han entrado en la fase de consolidación estructural. (21)

- 1.- De partido único.
- 2.- De partido hegemónico
- 3.- De partido predominante
- 4.- Bipartidista
- 5.- De pluralismo limitado
- 6.- De pluralismo extremo
- 7.- De atomización

(19) Sartori, *op. cit.*, p. 81

(20) *Ibidem.*, p. 153

(21) *Ibidem.*, p. 160

Aquí comentaremos sólo el que es característico del régimen partidario mexicano, el cual cae dentro del rango de sistema no competitivo. Primero, el autor explica que un sistema no es competitivo si y sólo si, no permite elecciones disputadas. En la tipología de partidos, Sartori precisa que México pertenece al régimen de partido hegemónico pragmático. (22)

"El partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados, pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta, como no". (23)

Explica que en este régimen se simula un mercado de partidos para que este no sólo constituya una salida psicológica y una válvula de escape del sistema político ideada para aplacar a la oposición, sino que, también es un medio de proporcionar a la élite una corriente de información o, en todo caso, más información de la que puede tener el partido único por lo general.

Sartori considera que el PRI es decididamente pragmático, y tan inclusivo y agregador que se acerca a un partido de tipo amalgama. Agrega que es el único protagonista de una disposición centrada en torno a un solo partido rodeado por una periferia de partidos secundarios. (24)

Indica que el PRI puede ser generoso en el Congreso porque carece relativamente de importancia. De hecho, México está gobernado por su Presidente de manera que recuerda al dictador de tipo romano.

Precisa que la disposición hegemónica mantiene unido al PRI y de pasar a un sistema competitivo pondría en peligro su unidad porque eliminaría las

(22) Sartori, *op. cit.*, p. 277

(23) *Ibidem*, p. 278

(24) *Ibidem*, p. 283

sanciones prohibitivas infligidas por la fórmula hegemónica que permite partidos de segunda clase mientras y en la medida en que sigan siendo lo que son. Podemos ver claramente que Sartori realiza una radiografía del régimen de partidos en México. (25)

No obstante consideramos que esta clasificación es exacta para nuestro país antes de 1986, ya que a partir de esta fecha la participación de la sociedad ha hecho que se esté transitando a un sistema de pluralismo limitado.

Lo anterior lo señalamos porque para 1997 en el Congreso de la Unión ninguno de los cinco partidos que lo conforman PRI, PAN, PRD, PT y PVEM, tienen la mayoría absoluta, por lo que se tendrán que consensar las iniciativas presentadas.

1.3 Papel y función de los movimientos sociales

Cuando el Estado y los partidos políticos no cumplen con sus funciones que son, para el primero, velar por los intereses de la sociedad y para los segundos ser un factor de intermediación entre la ciudadanía y el Estado, se genera un movimiento social. De esta forma, los ciudadanos se organizan para que tanto el Estado como los partidos políticos les ayuden a resolver sus problemas sociales.

Alberto Melucci explica que un movimiento social es una forma de acción colectiva que se basa en la solidaridad, desenvuelve un conflicto y rompe los límites del sistema en que ocurre la acción. Precisa que "estas dimensiones

(25) Sartori, *op. cit.*, p. 285

permiten que los movimientos sociales sean separados de otros fenómenos colectivos (delincuencia, reivindicaciones organizadas, comportamiento agregado de masa) que son, con mucha frecuencia asociados con "movimientos" y "protestas". (26)

Melucci indica que un movimiento social debe contar con una pluralidad de los elementos antes mencionados y que hay que distinguirlos para entender el resultado de una determinada acción colectiva. El autor comenta que actualmente se puede observar la formación de una nueva esfera de conflictos que pertenece específicamente a sociedades capitalistas en pos de ser industrializadas, complejas o avanzadas.

Agrega que el desarrollo capitalista no puede seguir estando asegurado por los simples controles de la fuerza de trabajo ni por la transformación de recursos naturales para el mercado, ya que requiere una intervención creciente en las relaciones sociales y en la identidad individual. (27)

Melucci señala que los conflictos sociales salen del tradicional sistema económico industrial para las áreas culturales ya que afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana, la motivación y los padrones culturales de la acción individual. Precisa que los conflictos revelan un cambio mayor en la estructura de los sistemas complejos y nuevas contradicciones aparecen.

Melucci comenta que los movimientos sociales están cambiando sus formas organizacionales, las cuales se están modificando de forma completamente diferente a las organizaciones políticas tradicionales.

Agrega que los movimientos están adquiriendo autonomía creciente en relación a los sistemas políticos, como un subsistema específico, lo que revela

(26) Alberto Melucci, *¿Un objetivo para los movimientos sociales?*, p. 72

(27) Melucci, *op. cit.*, p. 74

que se creó un espacio propio para la acción colectiva en las sociedades complejas. Indica que desde el punto de vista político los movimientos producen la modernización, estimulan la innovación e impulsan la reforma. (28)

Alberto Melucci hace una clasificación de los movimientos sociales :

1.- Reivindicativo: se sitúa al nivel de la organización social. Lucha contra el poder que garantiza las normas y los roles; tiende a una redistribución de los recursos y a una reestructuración de los roles. La lucha ataca las reglas mismas que la originaron saliendo de los procedimientos institucionalizados. Tiende a remontarse hacia el sistema político del cual depende la fijación de las reglas y de los procedimientos.

2.- Político: actúa para transformar los canales de participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los proceso decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos.

3.- De clase: es una acción colectiva dirigida contra un adversario, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social.

Un movimiento político de clase ataca el control hegemónico ejercido sobre el sistema político por parte de las fuerzas que traducen los intereses de la clase dominante.

Un movimiento reivindicativo tiene contenido de clase cuando cuestiona el nexo existente entre la neutra funcionalidad de la organización y los intereses de clase. (29)

En tanto, para Jaime Cárdenas, los movimientos sociales son corrientes fundadas en un conjunto de valores compartidos para redefinir las formas de acción social e influir en sus consecuencias; permanecen en la esfera de la sociedad civil reivindicando u oponiéndose a decisiones políticas. Son

(28) Melucci, *¿Un objetivo...?*, p. 59

(29) Alberto Melucci, *La teoría de los movimientos sociales*. Revista Estudios Políticos, México, Nueva Epoca, vol. 5 abril-junio, 1986 p. 75

organizaciones informales, reivindicativas y en ocasiones radicales y sus valores predominantes son la autonomía y la identidad.

Sostiene que los valores predominantes de los movimientos sociales son la autonomía y la identidad, y sus correlatos organizativos, tales como la descentralización; el autogobierno y la independencia, en oposición a lo que algunos considerarían que existe entre los partidos: manipulación, control, dependencia, burocratización y regulación. (30)

Según André Gunder Frank y Marta Fuentes, los movimientos sociales tienen en común la movilización individual basada en un sentimiento de moralidad y de (in) justicia; así como un poder social basado en la movilización en contra de las privaciones (exclusivas) por la supervivencia y la identidad.

Señalan que los movimientos sociales son cíclicos, defensivos y temporales y en su mayoría buscan más autonomía que poder estatal. Concluyen que los movimientos sociales actuales sirven para ampliar, profundizar y hasta para redefinir la democracia tradicional del estado político y la democracia económica. (31)

En tanto, Eder Sader, explica que los movimientos sociales se gestaron en la década de los 70 y fueron captados por los aores que profesaba y como indicadores de la emergencia de nuevas entidades colectivas.

Indica que la noción de sujeto colectivo se entiende en el sentido de una colectividad donde se elabora una identidad y se organizan prácticas mediante las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades al mismo tiempo que se constituyen en esas luchas. (32)

(30) Jaime Cárdenas, *Partidos Políticos y Democracia*, México, IFE, (Cuadernos de Divulgación Democrática no. 8), 1986, p. 17

(31) André Gunder y Marta Fuentes. *Diez tesis sobre los movimientos sociales*, p. 21. 22

(32) Eder Sader. *Emergencia de los nuevos sujetos sociales*, p. 57

Fernando Calderón Gutiérrez señala que los movimientos sociales son el reflejo de la sociedad y se producen cuando los distintos actores actúan y se orientan para recrear y transformar las relaciones en cuestión.

Los movimientos sociales se ven nutridos por múltiples energías que incluyen en su constitución desde formas orgánicas de acción social por el control del sistema político y cultural, hasta modos de transformación y participación cotidiana de autoproducción societal como la forma real de hacerse sujeto, donde la lógica polivalente de los conflictos vividos permiten visualizar la totalidad nacional o regional en el cual estos movimientos se desenvuelven. (334)

1.4 La representación política en México

En México el sistema de partidos que operaba en la esfera de la competencia electoral tenía poco que ver con las mediaciones establecidas entre el Estado y los grupos sociales. La posibilidad de resolución de demandas sociales por parte de los partidos no era producto de su fuerza movilizadora de votos, sino de su capacidad de entrar en procesos de negociación con el Estado. El sistema de representación de los intereses que se afianzó empíricamente con la

consolidación del régimen posrevolucionario se caracterizó por:

1) El control del cierre y de la apertura a la participación en el sistema político formal por parte de un partido hegemónico estrechamente relacionado con el aparato de Estado donde la autoridad última es ejercida por el Ejecutivo.

2) La existencia de espacios restringidos de actividad política y de articulación entre Estado y sociedad que se basaba en principios corporativistas y asistencialistas de corte clientelar.

3) La estrecha relación de interdependencia entre el sistema de representación de los intereses y un modelo de desarrollo en el cual el Estado desempeñaba un papel fundamental.

4) La hipertrofia de una función legitimadora basada en la capacidad real del Estado de cumplir su papel de agente de desarrollo. (34)

Arnaldo Córdova señala que el proceso de consolidación del Estado de la revolución aparece como el proceso por el cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de ésta no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo una verdadera fuente de su poder que se da en la forma de un consenso político cada vez más organizado. Con la adhesión de las masas a los caudillos se llegó- durante la época cardenista- a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de éstas en organizaciones ligadas directamente al Estado.

Agrega que Lázaro Cárdenas no sólo no veía ningún peligro en el hecho de que los trabajadores entraran en el poder, sino que había llegado al convencimiento de que el poder revolucionario no podría sostenerse mucho tiempo si no se asociaba a los trabajadores. (35)

(34) Jean Francois Prud'Homme, Elecciones, partidos y Democracia en Durand Ponte, Victor Manuel (coord.) *La construcción de la democracia*, México, Siglo XXI, 1994, p. 32

(35) Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Era,

De esta forma, para 1938 queda concluido el proceso de organización y unificación de los trabajadores con la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Daniel Cossío Villegas considera que las dos piezas principales y características del sistema político son un poder Ejecutivo con facultades de una amplitud excepcional y un partido político oficial. Explica que de 1911 a 1928 la política en el país era violenta y que empieza a modificarse porque , por una parte, un buen número de los líderes revolucionarios han sido eliminados y, por otra, se crea un partido único de la Revolución cuyo fin inmediato fue el de confiar a la lucha cívica y no a las armas la solución de los conflictos políticos. (36)

Como bien señala Pablo González Casanova , el Estado mexicano y el tipo de vida política que lo caracteriza corresponden a una estructuración de la política del poder y la política de masas sobre la que existe memoria local en los grupos gobernantes. Indica que las clases dominantes reproducen o rehacen formas de dominación y explotación de minorías nacionales y raciales, de poblaciones super explotadas, sometidas como trabajadores o como comunidades.

El académico comenta que la fuerza del Estado se expresa también en la política de mediación, intermediación y mediatización de las demandas populares, con lo que se regula la conducta de las masas, así como de sus organizaciones y de sus líderes.

Precisa que el mejor intermediario o mediador es el que pertenece al partido de Estado, el que está apoyado por los funcionarios del Estado y el líder o representante oficial que cuenta con el dual simbólico del sufragio popular: o el que incluso desde la "oposición establece acuerdos" con los funcionarios del partido y del Estado. (37)

(36) Daniel Cossío Villegas, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1a. reimpresión de la 13a. de., 1982, p. 16

(37) Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Siglo XXI, 1990, p.98

José Francisco Paoli Bolio menciona que la sociedad mexicana en los últimos años espera que los partidos políticos operen como estructuras sociales de mediación entre el Estado y la sociedad civil ante problemas que surgen y que deben ser resueltos de inmediato. Sin embargo, lamenta que en México la mediación entre la sociedad y el Estado realizada a través de organizaciones partidarias haya sido muy pobre. Explica que el Estado, directamente o a través de su partido o sectores de éste, organiza sus propias estructuras de mediación, por lo que ningún otro partido tiene la oportunidad de operar más eficazmente esta función mediadora. Asimismo, indica que la función de mediación que consiguen algunos partidos distintos del oficial casi puede ser vista como marginal o complementaria a este. (38)

A partir del movimiento estudiantil de 1968, el Estado entró en un gran deterioro, ya que se atacaron y erosionaron los mitos del Estado conciliador y arbitrario. De esta forma, la nueva y la vieja izquierda empezaron a acercarse a un planteamiento frontal de la lucha con señalamientos de un nuevo proceso revolucionario negándose a cualquier transacción. Entre las manifestaciones de crisis se encuentran:

- 1) Guerrillas y terrorismo en Guerrero, Jalisco, Distrito Federal, etc.
- 2) Movimientos estudiantiles y conflictos universitarios en Morelia, Puebla, Monterrey, Sinaloa, Guerrero, Veracruz y Distrito Federal.
- 3) Movimientos de trabajadores de sindicatos de empresa y de industria.
- 4) Movimientos campesinos y de comunidades indígenas.
- 5) Tomas de presidencias municipales y de palacios de gobierno como protesta por actos gubernamentales o por decisiones electorales. (39)

(38) Francisco José Paoli Bolio, *Sociedad civil* en González Casanova, Pablo, *Las elecciones en México.. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 2a. Ed., 1989, p. 31

(39) Miguel Basañez, *La lucha por la hegemonía en México 68-80*, México, 7a. ed., Siglo XXI, p. 73

1.5 Los partidos políticos en México

Hasta antes de las elecciones de 1997 se consideraba que el sistema de los partidos políticos en México y su vinculación a la historia del Estado mexicano corresponden a un proceso universal en el que se dan dos fenómenos parecidos: el de un partido único o predominante en las naciones de origen colonial, y el del partido del Estado en los países industriales y metropolitanos donde se ha desarrollado el capital monopólico. (40)

El primer partido de las fuerzas revolucionarias constitucionalistas se fundó el 25 de octubre de 1916 y se llamó Partido Liberal Constitucionalista y surgió al amparo de los caudillos Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Pablo González. Después, ante la influencia de Obregón en el partido, Carranza auspició la formación del Partido Cooperativista Nacional fundado en agosto de 1917. Para 1929 Obregón se lanzó a sí mismo como candidato a la presidencia de la República. A partir de esta época se inició una nueva pugna entre caudillos políticos que conducen las demandas y la fuerza de los campesinos armados y las organizaciones emergente encabezadas por políticos empistolados que dirigían a los grupos de presión. (41)

Al crearse en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) desempeñó las siguientes funciones:

- 1.- Contener el desgajamiento del grupo revolucionario
- 2.- Instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder
- 3.- Dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana. (42)

(40) González Casanova, *op. cit.*, p. 30

(41) *Ibidem.*, p. 43

(42) Cossío Villegas, *op. cit.* p. 16

Pablo González señala que el PNR fue un partido de partidos regionales, de caudillos y políticos regionales. Adoptó una ideología y una retórica constitucionalista, agrarista y obrerista e impuso una doctrina moderada con proyectos de reforma agraria, industrialización nacional y educación. El partido de Estado cumplió de inmediato con sus funciones: burló las presiones de los obregonistas por apoderarse de la asamblea para imponer candidato.

Agrega que en 1933 el PNR hizo una reforma a los estatutos, por lo que los pequeños partidos regionales fueron liquidados y el PNR se integró como un partido nacional sin partidos, más centralizado y apto para regular desde el poder Ejecutivo los movimientos políticos y electorales. (43)

En la época de Lázaro Cárdenas el PNR resurgía como un administrador de corporaciones, más que como un administrador de masas y sus funciones como tal consistían ahora en cuidar que cada organización mantuviera su autonomía y su aislamiento en atender las disputas o las dificultades que se dieran entre ellas, en coordinar sus movimientos en épocas electorales y mantenerlas unidas en su aislamiento en la égida del Estado. (44)

A su vez, Luis Javier Garrido explica que el partido de la Revolución se consolidó en el curso de los tres últimos años del gobierno de Lázaro Cárdenas, como un pilar fundamental del Estado mexicano posrevolucionario. La transformación de 1938 la constituyó fácilmente en una formidable organización de masas y dio sin duda a los dirigentes políticos mexicanos una amplia base social institucionalista que les permitió realizar su programa de reformas sociales. (45)

González Casanova precisa que para 1938 el PNR se convirtió en PRM después de que se firmara el pacto constitutivo del PRM que consistía en intervenir en política electoral y medio del partido de acuerdo con sus estatutos,

(43) González Casanova, op. cit., p 47

(44) Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1987, p. 164

(45) Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, México, Siglo XXI, 6a. de., 1991, p. 246

reglamentos y acuerdos. Las organizaciones obreras y campesinas conservaron su autonomía para la realización de actividades específicas. (46)

Indica que el PNR era un partido de partidos, mientras que el PRM fue un partido de sectores, ya que si el primero implicó la desorganización de los partidos políticos, éste logró la desorganización de las clases políticas y su organización como sectores. A partir del ingreso de los obreros al partido del Estado , el problema del Estado consistió en controlar al sector obrero y sus organizaciones.

Agrega que la transformación del PRM en PRI se debió al paso del caudillismo al presidencialismo. Las instituciones de mando dependían menos del arbitrio y personalidad del presidente, que de las formaciones sociales articulada en la administración pública, el ejército profesional, del partido, el partido legislativo y judicial y el poder Ejecutivo. En tanto, surgió el PAN; liberal, hispanista y católico, con encontradas corrientes antiguas y modernas, todas decididas a luchar dentro de la Constitución a amar las banderas religiosas o a usarlas con extrema discreción, guardando las formas de un Estado laico. (47)

Para los años setenta, la escena política mexicana ha estado tradicionalmente compuesta de cuatro partidos

1) El dominante PRI, establecido en 1929 como PNR, cambiando al PRM en 1938 y tomando su nombre oficial en 1946.

2) El conservador apoyado por católicos, el PAN establecido en 1939.

3) La corriente militar que se desarrolló en el PARM en 1954

Entonces, el presidente Luis Echeverría inició una apertura política que terminó en la controvertida reforma política bajo la cual las asociaciones y partidos nuevos entraron a la escena partidaria en 1978, entre ellas el PMC, PDM, PMT, PST, PRT, PSR Y PPM. (48)

(46) González Casanova, op. cit., p. 53

(47) *Ibidem*, p. 55

(48) Basañez, op. cit., p. 117

De esta forma, la Reforma política de 1977 representó un instrumento de control y legitimación, ya que la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) ofrecía al conjunto de la oposición niveles potenciales de representación en la Cámara de Diputados, muy superiores a los que habían estado vigentes hasta ese tiempo. Asimismo, la LOPPE fue acompañada de una ley de amnistía que beneficiaba a un buen número de presos y prófugos políticos, con lo que se daba salida política y jurídica al periodo de la guerrilla urbana y rural que se presentó en el país durante los años sesenta. (49)

Entre las características de la nueva ley electoral se introdujo un sistema de representación proporcional junto al de mayorías; se conservó el voto de los representantes de todos los partidos en todos los órganos colegiados; se estableció la posibilidad de obtener el registro mediante su condicionamiento a los resultados electorales con 1.5 por ciento de los sufragios en cualquier votación federal; la insaculación como método para integrar las Comisiones Locales y los Comités Distritales, se reduce formalmente el papel de la Secretaría de Gobernación en asuntos claves como el registro de partidos; declara a los partidos como entidades de interés público y crea figuras jurídicas nuevas como la de asociación política.

No obstante, algunos partidos como el PAN y el PMT consideraron que la ley no facilitaba la vigilancia electoral necesaria para suprimir el fraude electoral, que era inapropiada la hegemonía asegurada del gobierno en las instancias organizadoras, vigiladoras y calificadoras del proceso, así como que era inadecuado el sistema de organización. (50)

La LOPPE creó una figura legal distinta a la de partidos políticos, la de las

(49) Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 2a. de., 1993, p. 73

(50) *Ibidem.*, p. 97

asociaciones políticas nacionales, las cuales eran un complemento al sistema de partidos ya que debían contribuir al debate político e ideológico. Solamente podrían participar en procesos electorales aliadas a algún partido político con registro a través de frentes y coaliciones. Los frentes eran concebidos como instancias de unidad para perseguir fines "no electorales", mientras las coaliciones eran fórmulas de alianza electoral. (51)

Debido a la reforma política de 1977, la Cámara de Diputados en 1979 estaba integrada por siete grupos parlamentarios, lo que le imprimió un mayor dinamismo no sólo a la representación nacional, sino a la vida política del país. (52)

Para 1980, la situación empezó a cambiar y con un partido de oposición fuerte, el PAN, y algunos otros que eran fuerzas menores, el espectro electoral inició un lento cambio. En 1986 el PAN arrasó en las votaciones en Chihuahua; sin embargo el PRI aplicó diversos medios fraudulentos, entre ellos la cooptación y se adjudicó el triunfo.

Pero el punto en el que se evidenció la crisis del sistema político mexicano fueron las elecciones de 1988, debido a que los resultados fueron cuestionados duramente por la sociedad mexicana.

(51) Pedro Aguirre, et. al., *Sistemas políticos y elecciones*, Estudios comparativos, Instituto de Estudios Comparativos Democráticos, A.C., México, 1993, p. 292

(52) *Ibidem*, p. 295

1.6 La crisis (6 de julio de 1988)

Para las elecciones de 1988 la nominación del candidato priista generó al interior de este partido una convulsión interna que dio como resultado la desbandada de un grupo de prominentes miembros del partido, entre ellos el hijo del general Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc.

Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Valero y otros políticos cuestionaron la forma de seleccionar al aspirante priista a la Presidencia de la República. Para expresar sus diferencias se unieron y crearon la Corriente Crítica del PRI, pero, obedeciendo a su carácter autoritario, este partido no lo permitió y expulsó a quienes se opusieron a las formas establecidas.

Ante esta situación, los ahora ex miembros de la corriente se unieron y el PARM le ofreció la postulación a la Primera Magistratura del país a Cuauhtémoc Cárdenas. A esta postulación se unieron diversos partidos y fuerzas de izquierda, lo que dio lugar al Frente Democrático Nacional.

El FDN estaba conformado por el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y los miembros de la Corriente Democrática que salieron del PRI. Antes de la jornada electoral, el Partido Mexicano Socialista decidió apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas en su candidatura presidencial.

Para el seis de julio eran cinco los candidatos que aspiraban llegar a la presidencia de la República: Carlos Salinas de Gortari por el PRI, por el PAN Manuel J. Clouthier, por el PRT Rosario Ibarra de Piedra, por el PMT Gumersindo Magaña y Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (FDN).

De los cinco candidatos sólo tres tenían opción de acceder al poder y por diversas causas: Carlos Salinas, Manuel J. Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas. La lucha sería dura, pero el sentido del voto el domingo seis de julio y las resistencias de los grupos de poder definirían la suerte del país. El FDN no se constituyó como una coalición, lo que suponía postular candidaturas conjuntas no solamente para la presidencia, sino también para senadores y diputados, por lo que el efecto multiplicador que tuvo la candidatura de Cárdenas no apareció en el terreno de senadores y diputados. (53)

Los factores que desataron la movilización social de 1988 fueron el estallido de la crisis económica y el desgaste de los mecanismos de mediación y de representación del partido en el poder. De esta forma, las elecciones constituyeron un medio por el cual los ciudadanos expresaron su rechazo a la situación política, social y económica del país.

Entre los factores positivos que permitieron una expresión política eficaz del descontento de varios sectores sociales se encuentran:

- 1) El desprendimiento de un sector de élites revolucionarias.
- 2) Las dudas de varias formaciones políticas paraestatales en cuanto a su futuro en el sistema de partidos.
- 3) La coincidencia de varios movimientos sociales autónomos y fragmentados que no actuaban dentro de la esfera de representación de intereses corporativistas.
- 4) El clima de discusión permanente en el seno de las formas políticas de izquierda para lograr su unión bajo una misma fórmula política. (54)

(53) Aguirre, *op. cit.*, p. 300

(54) Prud'Homme, *op. cit.*, p. 68

Como bien señala Jacqueline Peschard, en los años ochenta los comicios "se perfilan como vías de expresión de conflictos políticos como espacios de articulación de demandas de una sociedad desagregada; como centro de cuestionamiento a la hegemonía del partido oficial; en suma, como país nodal de la expansión de la exigencia democratizadora que fue la consigna de julio de 1988". (55)

De acuerdo a las cifras oficiales, la oposición obtuvo 9 millones 403 mil 917 votos y el PRI 9 millones 687 mil 585 sufragios. El Revolucionario Institucional perdió cinco entidades federativas (Morelos, Distrito Federal, Michoacán, México y Baja California) y en cinco más (Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Jalisco y Sinaloa) ganó con una votación menor al 50%. Por todo lo anterior, Carlos Salinas de Gortari obtuvo el triunfo con sólo el 25.4% de los empadronados en todo el país. Es por esto que las elecciones del 6 de julio de 1988 fueron calificadas como un partaeguas en la vida política del país.

En cuando a las elecciones presidenciales los resultados fueron los siguientes:

Candidatos	Votos	%
Carlos Salinas de Gortari	9,687,926	50.74
Cuauhtémoc Cárdenas	5,929,585	31.06
Manuel J. Clouthier	3,208,584	16.81
Gumersindo Magaña	190,891	1.00
Rosario Ibarra	74,857	0.39
TOTAL	19,091,843	

Fuente: CFE Cómputos distritales. (Mimeo)

(55) Jacqueline Peschard, *Las elecciones en el sexenio de la crisis*, en Barzdresch, Carlos y Nisso Bucay (comps.), *México, Auge, crisis y ajuste*, México, FCE, 1992, p. 212

Juan Molinar y Alberto Aziz señalan que después de las elecciones de 1988 se dieron otras novedades significativas para el futuro del país.

"Entre las principales tendencias que se profundizaron está el aumento sostenido de la competitividad en las zonas urbanas del país, con el consecuente incremento de las votaciones de la oposición. Algunas de las novedades más importantes fueron; el fin del sistema de partido único, el paso del paradigma de las elecciones como ratificación de decisiones previas al de la centralidad electoral; la aparición del fenómeno cardenista, junto con la ampliación del espectro de centro-izquierda, la caída de la votación priísta hasta niveles del 50%, el aumento de los triunfos de la oposición, que, medido en curules, representó una división de 260 diputados para el PRI y 240 para la oposición, la apertura del Senado, con cuatro integrantes de la oposición (Distrito Federal y Michoacán); el esbozo de una nueva geografía política y sobre todo, la aparición de un reclamo generalizado por la democratización del país". (56)

Los autores precisan que es a partir de 1983 cuando los escenarios locales y regionales mostraron la cara de un México más competitivo y plural. En 1983 la oposición obtuvo triunfos en Chihuahua, Durango, Oaxaca y Michoacán, por lo que el PRI-gobierno empezó a cerrar los espacios políticos.

Con todo el panorama político anterior, el seis de julio de 1988 hubo una copiosa votación para los candidatos de oposición, principalmente para Clouthier y Cárdenas. Este último fue el que arrasó con varias ciudades del país que el PRI nunca pensó perder. Sin embargo, el sistema de conteo de votos "se cayó" ese domingo y los resultados se dieron con varios días de retraso. No obstante, el triunfo oficial fue para el priísta Carlos Salinas de Gortari.

(56) Alberto Aziz y Juan Molinar. *Los resultados electorales*, en González Casanova Pablo, *Segundo Informe sobre la Democracia: México el 6 de julio de 1988*, México, Siglo XXI, 1990, p.

La noche del seis de julio, al conocer la noticia de que no se podían seguir contando los votos porque las computadoras no funcionaban, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel J. Clouthier y Rosario Ibarra acudieron a la Secretaría de Gobernación a demandar que se respetaran los resultados de la jornada. A partir de ese momento, tanto Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como Manuel Clouthier convocaron a la ciudadanía para que manifestara su rechazo al fraude electoral.

Como lo registra la prensa, las manifestaciones en protesta por el fraude no sólo se realizaron en la ciudad de México, sino en Querétaro, Zacatecas, Campeche, Michoacán, Aguascalientes, Yucatán, Jalisco y la Comarca Lagunera. (57)

El 21 de julio de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas inicia un recorrido por la defensa del voto a través de grandes jornadas nacionales a partir del cinco de agosto. El gobierno, al ver la movilización que generó el movimiento cardenista optó por cooptar a su principal líder, a lo que el ex candidato del FDN dijo el primero de agosto que aceptaría un diálogo a cambio de que se revisaran las elecciones y se dictaran medidas para cambiar las estructuras políticas y económicas.

Para el cinco de agosto, Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Ibarra y Manuel Clouthier firmaron la declaración conjunta por la democracia en la que no reconocen a las autoridades que fueron origen del fraude. El 14 de agosto de ese mismo mes se dieron a conocer los resultados en la Cámara de Diputados: el PRI obtuvo 260 escaños, el PAN 95 y el FDN 132.

En fin, según Jaime González Graff, el cardenismo rebasó con mucho la alianza entre los partidos políticos, convirtiéndose en un movimiento social que defendió a un candidato a la presidencia de una forma muy inconexa. (58)

(57) El Universal, 10 de julio de 1988

(58) Jaime González Graff, *Las perspectivas del sistema político*, en González Graff, Jaime, (com), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México, Diana, 1989, p. 193

Para las elecciones de 1991, el PRI echa a andar su maquinaria electoral y recupera posiciones que había perdido tres años antes, por lo pronto, el Distrito Federal y Michoacán vuelven a ser priistas.

En los tres años siguientes al 6 de julio se dan varios acontecimientos en el sistema político mexicano: se crea un nuevo partido en 1989: el de la Revolución Democrática; se inicia una alianza entre el PRI y el PAN de la que ambos se benefician; se realizan tres reformas electorales (1991, 1993 y 1994) y se empieza a gestar el escenario para las elecciones federales de 1994.

Para las elecciones de 1991, el PRI obtiene 14 millones 119 mil 356 votos, lo que representa el 64% de la votación total; el PAN 4 millones 069 mil 442, 18% y el PRD 1 millón 894 mil 080 sufragios con lo que alcanza el 8 por ciento. De esta forma, en el Senado el PRI obtiene 63 curules, el PAN 1 y el PRD ninguna. En lo que se refiere a las diputaciones, el PRI tiene 320, el PAN 89 y el PRD 41.

La designación del candidato priista a la Primera Magistratura del país volvió a generar una lucha interna al interior del Revolucionario Institucional, ya que la vieja práctica del "tapado" no era compatible con los cambios que se estaban gestando en el sistema político.

El entonces presidente Carlos Salinas decidió apoyar al entonces secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio, quien el 28 de noviembre se convierte en el candidato del PRI a la primera Magistratura del país, dejando inconforme a Manuel Camacho Solís, entonces jefe del Departamento del Distrito Federal.

Para el primer día de 1994 una noticia despertó al México que se encontraba todavía con la resaca del día anterior: un movimiento indígena en el sureste del país había declarado la guerra al gobierno federal en vísperas de entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Los primeros meses de 1994 fueron de continuas sorpresas para el país, ya que aunado a la guerrilla en Chiapas, el 23 de marzo fue asesinado en Tijuana el candidato priista a la Presidencia de la República.

Todo lo anterior creó un clima de incertidumbre en todo el país y el PRI recurrió a un candidato sustituto, otra vez, por dedazo. El coordinador de campaña de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo, fue designado como candidato emergente y continuó con la campaña priista.

En esta ocasión fueron nueve los partidos políticos que contendieron en las elecciones, pero los que más fuerza tenían fueron Ernesto Zedillo Ponce de León por el PRI; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD y Diego Fernández de Cevallos por el PAN.

Otra vez los resultados oficiales dieron el triunfo al PRI, en segundo lugar quedó el PAN y en tercero el PRD. La Cámara de Diputados quedó integrada por cuatro partidos políticos: PRI, PAN, PRD y PT, mientras que en el Senado éste último partido no cuenta con ninguna curul.

Para las elecciones presidenciales de 1994, los resultados fueron los siguientes:

Partido	Votos	%
PRI	17,333,931	50.18
PAN	9,221,474	26.69
PRD	5,901,324	17.08

En cuanto a los espacios en la Cámara de Diputados, el PAN obtuvo 298, el PAN 118 y el PRD 70. En el Senado, el PRI obtuvo 96 curules, el PAN 24 y el PRD 8. En la Asamblea de Representantes el PRI obtuvo 38 espacios, el PAN 14 y el PRD 10.

La última reforma electoral se aprobó en noviembre de 1996 y a pesar de que se hizo gran publicidad porque los cuatro partidos representados en la Cámara Baja la acordaron, al final y como ya están acostumbrados, la mayoría priista impuso su voluntad y dio marcha atrás a 16 acuerdos logrados con anterioridad.

El descontento no se hizo esperar por parte de los partidos políticos y el PAN informó que esta actitud por parte del PRI los hará ser más suspicaces sobre lo que vuelvan a tratar, en tanto, el PRD informó que presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de inconstitucionalidad.

Cabe destacar que el punto en el que no estaban de acuerdo fue el financiamiento a los partidos políticos, el cual fue considerado por el PAN y el PRD como alto. El financiamiento es un punto importante para que uno de los tres partidos continúe ganando las elecciones, debido a las prácticas clientelares características del PRI.

En el proceso electoral de 1997, en el que se renovaron la Cámara de Diputados, la de Senadores, la Asamblea de Representantes del DF y las gubernaturas en los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Sonora, Colima, Campeche y del Distrito Federal. De esta forma el primer gobernador de la capital del país es Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado del PRD, quien obtuvo 1 millón 859 mil 866 sufragios en la jornada del seis de julio; en segundo lugar quedó el priísta Alfredo del Mazo con 990 mil 306 votos y en tercer lugar el panista Carlos Castillo Peraza con 602 mil 466 sufragios. El PAN ganó las gubernaturas de Nuevo León y Querétaro.

En el Senado, el PRI obtuvo 70 curules, el PAN 33 y el PRD 16. En la Cámara de Diputados el PRI obtuvo 239 escaños, el PRD 125, el PAN 122, el PVEM ocho y el PT seis. De esta forma, el PRI pierde la mayoría absoluta en ambos órganos de representación popular, ya que para tenerla debió haber ganado la mitad más uno.

1.7 El Movimiento Urbano Popular (MUP)

"El Movimiento Urbano Popular (MUP) constituye un fenómeno social y político que gira en torno a la reivindicación de las condiciones necesarias para la reproducción de sus integrantes, el reconocimiento a sus organizaciones y derechos ciudadanos, la búsqueda de expresiones culturales populares, la participación democrática en las decisiones sobre la ciudad y la construcción de un poder popular". (59)

El MUP encierra un conjunto de acciones colectivas de los pobladores y líderes que los dirigen. Estas acciones pueden ir desde acciones conflictivas de tipo reivindicativo hasta movimientos sociales de alcance político. La organización de los pobladores urbanos surge de elementos de asociatividad que caracterizan su permanencia y sobrevivencia en la ciudad. Estos elementos conforman redes sociales de intercambio, que son mecanismos de ayuda mutua basados en la reciprocidad que se edifican sobre la base del parentesco y de las solidaridades tradicionales que se renuevan y modifican al generarse nuevas afinidades y lealtades entre los pobladores que conviven en el mismo asentamiento y comparten carencias, problemas y desventajas semejantes. (60)

Los antecedentes del MUP pueden ubicarse poco tiempo después de terminado el movimiento estudiantil de 1968 con la formación del Comité de

(59) Juan Manuel Ramírez Saiz. Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular en Alonso, Jorge y Aziz Alberto (coords.). *El Nuevo Estado Mexicano*, Tomo II Estado, actores y movimientos sociales, México, Universidad de Guadalajara-Nueva Imagen-Ciesas, 1992

(60) Javier Farrera Araujo. El movimiento urbano popular, la organización de los pobladores y la transición política en México en Durand Ponte, Victor Manuel (coord.) *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994, p.

Defensa Popular de Chihuahua (1968-1969); la constitución de las primeras colonias que más adelante se integrarán al Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey (1972-1973), así como el campamento 2 de octubre en la ciudad de México. En esta primera etapa el movimiento es inórganico, muy localizado con un radicalismo ideológico que se alimenta de las condiciones materiales de los pobladores y recibe la influencia de los activistas estudiantiles de 1968. (61)

De 1976 a 1977 el movimiento popular tiene dos rasgos distintivos: la debilidad de sus ejes básicos (sociales y políticos) de convocatoria y articulación en la lucha global contra el Estado y el carácter desconcentrado de su desarrollo con objetivos sectoriales, regionales o corporativos. De 1979 a 1982 abren un nuevo proceso de lucha en el que se combinan las demandas salariales o reivindicativas con exigencias de democratización de la vida social y sindical. Se forman el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y las coordinadoras nacionales Plan de Ayala (CNPA) de los trabajadores de la Educación (CNTE) y el Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Este último estaba integrado por más de 60 organizaciones populares distribuidas en las principales ciudades del país. (62)

Durante la tercera fase de 1982 a 1984 se forma el Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) integrado principalmente por la CNPA, la CNTE, CONAMUP y FNCR. En junio de 1983, el FNDESCAC apoya a través de movilizaciones una serie de huelgas que han estallado para exigir incrementos salariales por lo que el SUTI, STUNAM y otros sindicatos de provincia colocan las banderas rojinegras el 30 de mayo. (63)

(61) Hugo Esteve Díaz. (coord.), *Los movimientos sociales urbanos. Un reto para la modernización*, México, Instituto de Proposiciones Estratégicas A.C., 1992, p. 52

(62) *Ibidem.*, p. 55

(63) *Ibidem.*, p. 56

A partir de 1985 la mayor parte de las fuerzas de la Conamup se muestran incapaces de responder a los movimientos y a las demandas sociales emergentes, de cambiar de terreno y de adecuarse a condiciones rápidamente cambiantes en la lucha social y política en el país. Esas fuerzas son relativamente ajenas a las movilizaciones surgidas a partir de los sismos de la ciudad de México en septiembre, a las del movimiento estudiantil universitario 1968-1989 y a las batallas de resistencia obrera frente a la crisis. La mayoría de sus núcleos no llega a pulsar las condiciones, ritmos y posibilidades de la crisis del sistema de partido único que se empieza a expresar de manera total en las elecciones locales de 1983 y federales de 1985. (64)

En 1988 el MUP inició una serie de cambios internos que se tradujo en desgarramientos y en oposiciones que antes no existían ya que la discusión de participar en las elecciones fue inevitable. En adelante, el MUP se convirtió en un espacio privilegiado de la disputa política por ganar adeptos sólidos o aliados, tanto del bloque salinista como de la izquierda. Fue cuando se crearon dos grandes organizaciones urbanas, la Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular (ANAMUP) y la Convención Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Durante el terremoto de 1985, la movilización de la población de la capital rebasó las capacidades organizativas no sólo de la CONAMUP y del resto de las organizaciones independientes, sino también del gobierno y sus agrupamientos corporativos. Las uniones de vecinos que surgieron por el fenómeno natural, se agruparon en la Coordinadora Unica de Damnificados. (65)

Javier Farrera explica que a partir de 1940 México ha registrado elevadas tasas de urbanización; sin embargo la incapacidad económica nacional ha

(64) Esteve Díaz, *op. cit.*, p. 60

(65) *Ibidem.*, p. 61

impedido dotar de vivienda y de otros servicios básicos a la población.

"Las grandes carencias generaron a finales de los 60 y durante los 70 un amplio abanico de acciones colectivas conflictivas y de diversos movimientos sociales urbanos en todo el país que demandaron del Estado respuestas, no sólo discrecionales, sino también institucionales. Las acciones colectivas urbanas provocaron tal presión social que el Estado generó instituciones políticas de gobierno, legislaciones y reglamentaciones que dieran una primera normatividad a la problemática urbana e intentaron dar orientación a la movilización. Ejemplo de lo anterior fue la creación de organismos como Fideurbe, Codeur, Infonavit, Fovisste, Fividesu, Corett, etc." (66)

Señala que las organizaciones urbanas pudieron crecer no sólo por su propia dinámica, jeeo y control de espacios, sino porque sus élites militaron en corrientes y organismos para-partidarios y partidarios. Estas le imprimieron permanencia, discursividad en el nivel directo e intermedio y orientación independiente del gobierno; no obstante, no pudieron influir directamente en la decisión de los cambios políticos e institucionales que el movimiento ocasionó con base en su iniciativa y presión hacia el Estado. Así, ante la incapacidad del gobierno durante la crisis económica de 1985 para responder a una demanda que es la principal preocupación de los habitantes en todo el país y principalmente en la ciudad de México, los grupos más radicales fueron el caldo de cultivo del MUP. (67)

Farrera Araujo precisa que el MUP desde su inicio está ligado a organizaciones partidarias o parapartidarias, y la penetración de militantes de organizaciones políticas le imprimió su personalidad hasta el grado de que las distintas corrientes identificadas del MUP corresponden a diferentes corrientes políticas de la izquierda radical. Señala que se pueden vislumbrar dos grandes líneas de orientación del MUP hacia el sistema político: la línea ideologizada, pero

(66) Farrera Araujo, *op. cit.*, p. 185

(67) *Ibidem.*, p. 199

pragmática en su gestión, con un discurso político-revolucionario estratégico (OIR-LM, OPR y MPI) que se expresaban a través del Comité de Defensa Popular de Durango, el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, la Unión de Vecinos y Solicitantes de Vivienda 2 de Noviembre, el MPI, etc. La segunda línea es la de gestión politizaa con una acción política táctica (Organización Revolucionaria Punto Crítico, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Movimiento Revolucionario del Pueblo y el Partido Revolucionario de los Trabajadores) que se expresaron mediante la Coordinadora de Lucha Inquilinaria del Centro, el Frente Popular del Valle de México, la Unión de Colonias Populares, el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco, etc. (68)

En este sentido, Araujo comenta que una línea vive la política en la marginación del sistema y la otra se trata de incorporar mediante la participación electoral y la representación en los partidos, primero con base en las reformas de 1977 y luego en las coyunturas electorales de los 80. Precisa que la relación con los partidos legalizados en campañas electorales o frentes de lucha, aunque formalmente negociada a través de la organización social, en realidad se daba entre las élites políticas pertenecientes a las organizaciones partidarias. (69)

Indica que las organizaciones urbano populares fueron uno de los pilares de la gran movilización social y política en 1988 alrededor de la campaña electora. En las tres etapas de continuo ascenso de la movilización, la participación fue inesperada y las organizaciones urbano-populares desempeñaron un papel esencial para informar, correr la voz, organizar los mitines, impulsar grupos de distribución de propaganda para penetrar en el sentimiento de la población y con ello movilizarla. (70)

(68) Ferrera, *op. cit.*, p. 200

(69) *Ibidem.*, p. 201

(70) *Ibidem.*, p. 206

CAP. II EL PRD Y LA ASAMBLEA DE BARRIOS

2.1 Origen del Partido de la Revolución Democrática

Después de las controvertidas elecciones federales de 1988, algunos de los grupos y organizaciones de izquierda que se unieron en el Frente Democrático Nacional, decidieron conformar un nuevo partido político en el que su principal objetivo fuera luchar por la instauración de la democracia en el país.

De esta forma, el Partido Mexicano Socialista (PMS) le cedió su registro al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mayo de 1989, ya que los partidos satélites como el PPS, el PARM y el PFCRN decidieron continuar en su papel como tales

En el nuevo partido confluyeron personajes de distintas corrientes y concepciones, principalmente del Partido Comunista Mexicano, de Asamblea de Barrios, de la Organización Revolucionaria Punto Crítico, de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas y el Movimiento al Socialismo.

La integración del partido del sol azteca se conformó de la siguiente manera:

1 La corriente democrática.- Surge en el seno del PRI a raíz de su descontento con las formas internas de seleccionar al candidato presidencial de ese partido para 1988.

Los miembros de la Corriente Democrática pugnaban por hacer más democrática la nominación del candidato priista, pero en el fondo las divergencias tenían su origen en la disputa en torno a dos proyectos de nación: por una parte el neoliberal, que sostenían los tecnócratas representados por Miguel de la Madrid Hurtado y por los seguidores de Carlos Salinas de Gortari

por otra; el proyecto histórico reformado de la Revolución Mexicana defendido por segmentos de la clase política tradicional y por políticos "progresistas".

Integraron esa corriente Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Ignacio Castillo Mena, Rodolfo González Guevara y Gonzalo Martínez Corbalá.

2 La vertiente comunista y socialista.- Este sector proviene principalmente del entonces PMS, heredero de la izquierda histórica mexicana, cuyo principal afluente fue el Partido Comunista Mexicano.

El PMS se fundó en 1987 y tiene sus orígenes inmediatos en la fusión del Partido Socialista Unificado (PSUM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) de Heberto Castillo. A su vez, el PSUM y el PMT fueron producto de importantes recomposiciones de las fuerzas de izquierda.

Las bases de la fundación del PSUM en 1981 habían sido la coalición que en 1979 formó el PCM como el Partido Popular Mexicano -producto de una escisión del Partido Popular Socialista- de Alejandro Gazcón Mercado, el Partido Socialista Revolucionario de Roberto Jaramillo, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista y la Unidad de Izquierda Socialista.

3 La izquierda social.- Este conjunto de fuerzas políticas que conforman el otro pilar de la conformación del PRD, se había caracterizado por mantener una postura de confrontación frente al gobierno y por ser reacia a la participación electoral. Sin embargo, con su conversión al perredismo han transformado sus procedimientos radicales por una estrategia de mayor acercamiento con la línea electoral.

Los grupos más representativos de este sector pueden ubicarse en la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), la cual se creó en 1982 con la unificación de varias organizaciones de la izquierda marginal mexicana, caracterizadas por su negativa a participar en elecciones y en tener contacto alguno con el gobierno.

Otros movimientos que encuadran en este sector de la izquierda son las organizaciones vecinales urbanas surgidas a raíz del terremoto de 1985 y que conforman una amplia base perredista. Tal es el caso de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y la Asamblea de Barrios, entre otros.

En Oaxaca, la Coordinadora Obrera Campesina Estudiantil Independiente es prototipo de las fuerzas regionales ligadas al perredismo.

Desde sus inicios, el PRD adoptó una postura radical, porque desconoció la autoridad del Presidente Carlos Salinas de Gortari, además de que llamó a un diálogo para "restablecer la legalidad". En respuesta a lo anterior el gobierno salinista aplicó una política de mano dura en contra del nuevo partido político y los resultados se evidenciaron en las elecciones intermedias de 1991.

Tres años después de 1988 -contrario a lo que se esperaba- el porcentaje de votos del PRD descendió al 8.64%; es decir, obtuvo cerca de un millón 890 mil sufragios. En 1991 el PRD obtuvo 1,894, 080 votos, 41 diputaciones y siete asambleístas. En las elecciones para senadores, el PRD sólo obtuvo 3.79% y ningún escaño.

En los comicios estatales de Michoacán el PRD denunció el fraude y prácticamente paralizó la entidad para evitar que el priísta Eduardo Villaseñor tomara posesión como gobernador. En esta crisis poselectoral el PRD y sus militantes y simpatizantes tomaron alcaldías, lo que le valió al PRD el calificativo de violento.

En 1994 el PRD obtuvo 5 millones 901 mil 324 votos por lo que ocupó 8 escaños en la Cámara de Senadores, 70 en la de Diputados y 10 en la Asamblea de Representantes.

Para 1997, el primer gobernador de la capital del país pertenece al PRD al obtener el triunfo con 1 millón 859 mil 866 votos, por lo que ocupará 38 espacios en la Asamblea de Representantes y 124 en la Cámara de Diputados.

Para Alberto Aziz, los resultados de 1988 y el encuentro de la izquierda con el cardenismo mostraron cómo la vía electoral posibilitó una convergencia social de centro-izquierda que adquirió una presencia significativa en México.

(1)

Señala que desde que la izquierda fue uno de los organizadores del movimiento obrero mexicano en la década de los 30, no había vuelto a encabezar un movimiento de masas como el seis de julio.

Para Teresa Inchaústegui y Laura Carrera, el PRD resume tres fenómenos esenciales de la historia política mexicana:

1.- Es el producto de la ruptura de las élites políticas que generó el decenio de la crisis y el cambio estructural de la relación Estado-economía.

2.- Se crea para capitalizar la convergencia en el plano electoral, de un conjunto muy diverso de movimientos sociales y culturales desarrollados en los últimos 20 años.

3.- Expresa la crisis ideológica y pragmática de las izquierdas socialistas mexicana. (2)

Para las autoras, el PRD, fundado en la idea de ser la base de una basta movilización, se propone la tarea de formar comités disciplinados, comunicados y coordinados en todos los lugares, en todas las luchas, para contar con una organización "tan poderosa y ejemplar" que lleva a un cambio radical, a la sustitución del régimen de Partido de Estado.

Asimismo, indican que la consigna de crear focos de movilización está planteada en la idea de generar una vasta y multiforme movilización, cuya racionalidad política está en la exploración de fronteras, en la experimentación, en la búsqueda práctica de caminos, más que en la definición articulada de propuestas

(1) Alberto Aziz, *La izquierda, un continente que se rehace*, en Barzdresch Carlos y Nisso Bucay (comps.) *México, Auge, Crisis y Ajuste*, México, FCE, 1992, p. 269

(2) Carrera Laura y Teresa Inchaústegui, *La subjetividad de los tres partidos mexicanos*, en De la Garza Toledo, Enrique. *Crisis y Sujetos Sociales en México*, Vol. II, México, Porrúa-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, 1992, p. 336

De acuerdo a Miguel Angel Romero, después del primer Congreso del PRD en noviembre de 1990 se confirmó la hegemonía de la Corriente Democrática. Asimismo, indica que en lo general el PRD se definió como un partido de centro izquierda que pregonaba el nacionalismo revolucionario, ya que las fuerzas que provienen del socialismo defendieron su origen y lograron el reconocimiento de su vertiente en la conformación del nuevo partido. (3)

Desde su creación, el PRD ha tenido cuatro direcciones: la que se dio en su nacimiento en mayo de 1989, con Cárdenas como presidente del partido; la que se eligió después de su Primer Congreso Nacional en noviembre de 1990, donde se ratificó al hijo del general; la que se formó con carácter de interina encabezada por Roberto Robles Garnica tras la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República en febrero de 1993; la que surgió de su Segundo Congreso Nacional, en julio de ese mismo año, con la llegada de Porfirio Muñoz Ledo y la resultante de la elección que se realizó en julio de 1996 y de la que salió triunfante Andrés Manuel López Obrador.

Todo lo anterior revela que el PRD es un partido que ha definido bien sus metas, pero que no ha tenido la capacidad de organizarse y sumar fuerzas para lograr mayores puestos de representación popular.

No obstante, hay que reconocer que a sólo siete años de su creación, el partido del sol azteca ha ganado posiciones importantes y ha logrado atraer a una ciudadanía que estaba desencantada por la preeminencia del PRI en el poder.

Por otra parte, el PRD desde su creación se ha relacionado con movimientos sociales de diversa clase, tal y como Asamblea de Barrios que tiene que ver con la adquisición de vivienda, con El Barzón, el cual aglutina personas que

(3) Miguel Angel Romero, "PRD: El partido que nació el 6 de julio de 1988 o el que se fundó el 5 de mayo de 1989. Revista *El Cotidiano* no. 42, julio-agosto, 1992, p. 59.

protestan por los altos intereses bancarios y que no pueden pagarlos y por grupos de vendedores ambulantes. En este sentido, al PRD se le ha acusado de crear estructuras corporativas respecto a su relación con los diversos movimientos sociales.

2.1.2 La concepción de partido-movimiento

El PRD, al propiciar la movilización se plantea como un partido-movimiento con raíces históricas, que busca preservar y completar las conquistas políticas del siglo XIX; realizar la obra incumplida de la Revolución y avanzar de acuerdo con los cambios actuales de México en la Revolución Democrática. (4)

Sobre esta concepción, Jacqueline Peschard, señala que hay corrientes del PRD que sostienen que la idea del partido-movimiento concibe que la actividad primordial del partido es abanderar las causas de grupos y organizaciones populares.(5)

Como vemos, el éxito del FDN en 1988 se debió a la gran movilización ciudadana originada por causas políticas, económicas y sociales, por lo que algunos grupos trataron de que al crearse el PRD se continuara con esta línea para tener la misma penetración entre las masas.

Sin embargo, las fricciones internas por la forma de conducir al partido y la política de mano dura que les dedicó el gobierno salinista, impidieron que el PRD iniciara su consolidación como partido político.

(4) Carrera, *op. cit.* p.358

(5) Jacqueline Peschard, "El futuro de la izquierda en México", *Revista Ganando Espacios*, Año II, No. 30, agosto 96, p. 24

De esta forma, de 1989 a 1993 la dirigencia nacional del partido la ostentó Cuauhtémoc Cárdenas, de 1994 a mediados de 1996 el líder fue Porfirio Muñoz Ledo y de 1996 a la fecha Andrés Manuel López Obrador; sin dejar de mencionar el periodo de interinato de Roberto Robles Garnica después de la postulación de Cárdenas a la presidencia de la República en los comicios de 1994.

Deseamos destacar lo anterior porque la forma en la que se dirigió al partido fue importante para ganarse adeptos o, por el contrario, desencantar a los más entusiastas simpatizantes del perredismo.

Con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza, el PRD sufrió los embates del salinismo y perdió ciudades importantes que había ganado en 1988 como lo son las del estado de Michoacán y el Distrito Federal.

A pesar de que muchos simpatizantes del PRD se decepcionaron porque Cuauhtémoc Cárdenas no continuó luchando por la limpieza de las elecciones federales de 1988, el hijo del General Lázaro Cárdenas contaba con la simpatía popular y movilizaba gran número de personas. En tanto, con Porfirio Muñoz Ledo, la relación con el gobierno cambió y hubo mayor acercamiento.

Contrario a su antecesor que nunca aceptó un encuentro con el titular del Ejecutivo, Porfirio Muñoz Ledo se reunió con el Presidente Carlos Salinas en la residencia oficial de Los Pinos en 1990 para analizar la situación mundial y los distintos escenarios internacionales que podrían ocurrir, así como las repercusiones sobre México.

La reforma electoral que se negoció en 1994 fue desaprobada por el líder moral del partido del sol azteca, Cuauhtémoc Cárdenas, quien señaló que las nuevas reglas atarían de manos al PRD para denunciar un probable fraude electoral en los comicios de ese año.

Esto generó una fricción entre Cárdenas y Muñoz Ledo que se hizo pública durante la conmemoración del aniversario de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1994.

Publicamente, Cárdenas Solórzano le reclamó al entonces líder nacional del PRD la aprobación de la reforma electoral, la cual, aseguró, "nos dejaría atados de manos en caso de que se realice un fraude.

Otro suceso que evidenció la inconformidad de Cárdenas fue la visita que legisladores de su partido realizaron al presidente electo, Ernesto Zedillo en sus oficinas de campaña ubicadas en Copilco, al sur de la ciudad de México.

De la misma forma, los resultados del Congreso de Oaxtepec, no fueron del agrado de los grupos de izquierda radical, ya que en ellos se señala la necesidad de mantener una actitud de diálogo con el gobierno; es decir, ser más flexibles.

El III Congreso Nacional del PRD se realizó en Oaxtepec, Morelos del 23 al 26 de agosto de 1995 y en él se dieron los siguientes resolutiveos:

"Lo que el país requiere son pactos y compromisos a la luz pública, de cara a la nación para dar una salida democrática a la profunda crisis que vive el país. La transición pactada a la democracia pasa necesariamente por la instauración en el país de un sistema electoral realmente competitivo en el cual se deberán cumplir los siguientes objetivos: autonomía de los órganos electorales y equidad en la contienda electoral".

Proponen a la sociedad la movilización y la organización para luchar en favor de la transición democrática, la defensa de la soberanía y la rectificación económica, haciendo uso de todas las formas de lucha pacífica y legal, buscando el diálogo para lograr la salida a la crisis.

"En las condiciones actuales del país, el diálogo con el gobierno no debe servir para apuntalar al viejo régimen, tampoco para la simulación, ni para retardar el cambio democrático demandado por la mayoría de los mexicanos, sino para lograr el objetivo fundamental de la democracia". (6)

(6) *La Jornada*, 23-27 agosto de 1995.

"Para lograr la transición pactada a la democracia, el PRD desarrollará una intensa campaña de movilización y una política sólida y consistente de acuerdos, coincidencias y alianzas con múltiples fuerzas, organismos y personalidades, con el espíritu de construir una correlación de fuerzas que haga posible el cambio democrático".

"La solución pactada a la crisis y la conducción del cambio exigen la constitución de un gobierno plural y representativo de los principales actores políticos, económicos y sociales que haga posible la situación nacional y asegure la transición a la democracia, la reforma del Estado, la modificación sustantiva de la política económica y el rescate de la soberanía".

De acuerdo a los resolutivos del Consejo Nacional perredista, se acordó continuar el diálogo con el gobierno para lograr una transición pactada a la democracia. (7)

La sucesión en la dirigencia del PRD se inició en los primeros meses de 1996 y participaron en la contienda Andrés Manuel López Obrador, Amalia García, Heberto Castillo y Jesús Ortega, quien después declinó por el primero. Los analistas señalaron que López Obrador era el candidato de Cárdenas y que Amalia García de Muñoz Ledo.

Al realizarse las elecciones en julio, el ganador fue Andrés Manuel López Obrador, quien en su campaña expuso su idea de partido-movimiento:

"Partido en época de elecciones, movimiento social en el inter, y no hacer un partido burocrático electorero, sino ganarse el respaldo del pueblo por medio de un acuerdo de apoyo mutuo".(8)

(7) *La Jornada*, 23-27 agosto de 1995

(8) *La Jornada*, viernes 21 de junio de 1996

2.2 Programa político

En su Declaración de principios, se señala que el PRD constituye la respuesta de la gran unidad popular y democrática que se manifestó en las elecciones del seis de julio de 1988 y en las jornadas posteriores en defensa del voto.

Se intenta dar a ese movimiento un cauce organizativo y una orientación definida; aspira a ser al mismo tiempo, expresión política del cambio social y cultural que México está viviendo. Se propone ser un instrumento de la sociedad para el planteamiento de sus problemas y de la obtención de soluciones justas y adecuadas.

Asimismo, tiene como meta el fomento y estímulo de la organización autónoma de la sociedad civil, a partir de los intereses específicos de cada grupo o sector y de aquéllos otros que corresponden a la vertiente ciudadana.

El PRD se nutre de las ideas, los movimientos sociales y las instituciones que la evolución nacional engendró en sus etapas más creativas y en sus definiciones más radicales. Por vocación democrática y herencia invaluable hace suya la tradición que va de los insurgentes y liberales del siglo XIX a los movimientos sociales de las últimas décadas.

La Revolución Democrática no se circunscribe a la lucha electoral, ni a la reforma de las leyes y las instituciones del Estado, ya que propone nuevas formas de convivencia, libres, igualitarias y participativas, que conduzcan a la emancipación de la sociedad civil respecto a toda tutela autónoma y a la transferencia efectiva del poder hacia los ciudadanos.

Indica que la vida interna del partido se rige por el principio de la más amplia democracia y por las normas establecidas en los estatutos.

Precisa que son reglas de la vida interna; la igualdad de derechos y obligaciones de todos los afiliados, la libertad de reunión de los afiliados y de

los organismos a todos los niveles; la libertad de opinión y crítica dentro y fuera del partido, así como el principio de mayoría para la toma de decisiones.

Asimismo, destaca que el triunfo de la democracia en el país supone la independencia de las organizaciones sociales, ya que quienes formen parte de ellas deben tener salvaguardados sus derechos políticos.

Señala que se lucha por una sociedad igualitaria y justa en la que la fuerza y la estabilidad económica de la nación se sustenten en el bienestar de sus habitantes y en la eliminación de la miseria y el privilegio.

Todo lo anterior, que viene plasmado en la Declaración de principios del PRD, refleja el interés que tiene el partido en la instauración de la democracia en el país y en el de darle un lugar especial a las masas y a los ciudadanos organizados en movimientos sociales.

2.3 Bases sociales del PRD

Formalmente, el sostén estructural del PRD son los comités de base formados al menos por siete miembros. Dichos comités pueden ser territoriales o por actividad. Un comité territorial de base es constituido en función de la residencia de sus afiliados.

"Su ámbito será preferentemente el correspondiente a una sección electoral. También podrán organizarse por barrio, colonia, ejido, comunidad u otra instancia de organización equivalente".

En tanto, un comité por actividad es formado en función de la ocupación

productiva, creativa, laboral, escolar o profesional de los afiliados; o en función de la dedicación social del afiliado en la protección o promoción de los derechos humanos, del medio ambiente, de la cultura, del deporte o de cualquier otra que sustancie los valores comunitarios y nacionales.

Todo grupo o individuo afiliado al PRD pertenece a un comité de base, con los cuales se integran comités distritales, en el caso del Distrito Federal y comités municipales en el caso de provincia.

Los comités distritales tienen dos autoridades: el consejo distrital y el comité ejecutivo distrital. El primero está integrado por todos los presidentes de los comités de base, más los que se elijan en congreso de distrito; el segundo, por un grupo de personas nombradas por el consejo.

Del mismo modo se integran los consejos estatales y los comités ejecutivos estatales. No obstante, dichos comités de base son muy endeble y esporádicos, de ahí que la estructura perredista no se haya consolidado.

Debido a lo anterior, la mayor parte de las bases perredistas no están afiliadas al partido, sino que éste se nutre con manifestaciones espontáneas, que muchas veces sólo son coyunturales.

Así, las bases perredistas se pueden clasificar en:

1. *Militantes afiliados.*- En general, esta clientela está constituida por gente que fue políticamente activa desde antes de que se creara el PRD y que conflujo en este partido por diversas razones.

En esta clase destacan varias corrientes de la vieja izquierda mexicana y algunos ex militantes que rompieron con el PRI por estar en desacuerdo, principalmente con la línea que había adquirido este partido en 1982, cuando Miguel de la Madrid ascendió al poder.

Entre los grupos que conforman esta fracción perredista destacan los siguientes: Convergencia Democrática, los comunistas provenientes del PMS,

los que pertenecieron a la Corriente Democrática, los ex miembros de la Organización Revolucionaria Punto Crítico y la Corriente por la Reforma Democrática.

Asimismo, el PRD está constituido por numerosos ex militantes priistas que siguen a líderes como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, además de algunos ex militantes del PPS y del PARM.

De lo anterior se puede concluir que la columna vertebral del PRD está constituida por una base originada en las escisiones de otros partidos y agrupaciones políticas.

2. *Otros grupos vinculados orgánicamente al PRD.*- Son algunas organizaciones de carácter semipolítico o individuos que sin tener una experiencia militante anterior llegaron a ese partido por razones diversas, principalmente por el auge que tuvo el Cardenismo en 1988.

Dentro de este grupo destacan organizaciones como la Asamblea de Barrios y agrupaciones de colonias populares, así como algunos grupos obreros disidentes de las grandes corporaciones y organizaciones campesinas como la Comarca Lagunera.

3. *Las bases espontáneas.*- Conforman la mayoría del PRD y se caracterizan por no estar integradas formalmente al partido ni tener contacto alguno con él. Se hacen notar sobre todo cuando salen a reivindicar algún problema social que las afecta, o cuando buscan un modo de castigar al partido oficial, por sentir que éste ha dejado de defender sus intereses.

Evidentemente este es uno de los graves problemas del PRD: el hecho de que su principal base no está integrada en su estructura. Esta situación resulta muy perjudicial para el partido porque disminuye sus posibilidades de acceder al poder.

Dejando de lado las luchas internas entre las diversas corrientes perredistas y la política de exterminio que se aplicó durante el régimen salinista (1988-1994), podemos ver que la endeble estructura o armazón como la llama

Duverger ha contribuido de manera notable a que el PRD no ocupe un lugar destacado entre las principales fuerzas políticas del país.

Si consideramos que el origen del PRD fue la organización de diversas fuerzas políticas contrarias al partido en el poder, además de la movilización de gran número de personas, podemos señalar que el sustento del partido del sol azteca lo fue en un principio la demanda de un cambio.

Dicha demanda de cambio se podría realizar a través de la movilización de masas y la organización de ciudadanos que fue lo que le dio grandes frutos al FDN. Sin embargo, esta clave no fue aprovechada por esa unión de fuerzas políticas que después se convirtió en el PRD.

En lugar de aprovechar la movilización de masas y la adhesión de diversos grupos sociales para presionar al gobierno y para lograr mayores espacios políticos en distintos niveles de la administración pública, el PRD concentró su atención en las luchas palaciegas a su interior.

De esta forma, el PRD no atendió dos problemas; como lo fueron el embate del sistema con el fin de desaparecerlo del espectro político y aprovechar de forma eficiente la movilización ciudadana.

Todo esto redundó en que la organización tanto al interior del PRD, como con sus bases fuera endeble, dando pésimos resultados en las elecciones federales de 1994.

2.4. Estrategia política del PRD

De acuerdo a los Estatutos y Reglamentos del PRD, la formación política y la información cotidiana son elementos consustanciales al ejercicio real de la democracia interna, por tal motivo, agrega, el partido hará todo lo necesario para garantizar el acceso permanente de los afiliados a la formación política e información en todos los niveles.

Sobre su relación con los movimientos y organizaciones sociales, indica que el partido y todas sus instancias de dirección respetarán la independencia y autonomía de los movimientos y organizaciones sociales sin menoscabo de la solidaridad y apoyo que deba darles, en virtud de sus principios y programas, y del derecho de los afiliados pertenecientes a ellas a participar plenamente en sus actividades.

En el artículo 82, se menciona que los afiliados al partido y sus comités de base, rechazarán todo medio de control político corporativo, clientelar o de cualquier otra naturaleza que impida, coarte o limite la libertad de los integrantes de los movimientos y organizaciones que los afectan, y pugnarán por la cancelación de cualquier control estatal.

Las instancias correspondientes del partido contribuirán a resolver las controversias de los afiliados a los comités de base sobre la interpretación de la política del partido ante las organizaciones y movimientos sociales.

De persistir las diferencias, las instancias del partido respetarán por igual las diferentes posiciones enmarcadas en los principios, estatutos y programa del partido.

Los afiliados al partido y los comités de base en los movimientos y organizaciones sociales podrán solicitar a las instancias municipales, estatales o nacionales de dirección que convoquen a encuentros, seminarios o conferencias generales por rama o actividad, para definir la política del partido ante dichos movimientos y organizaciones.

El partido atenderá con diligencia dichas solicitudes, convocando para el efecto a sus afiliados en los movimientos y organizaciones populares respectivas.

Como vemos, el PRD precisa que la educación política será importante para lograr uno de sus objetivos que es el de acceder al poder. Asimismo, destaca que los movimientos sociales tendrán plena autonomía respecto al partido.

Por otra parte, la estrategia política que ha aplicado el PRD se ha caracterizado por movilizaciones, ya sea en contra del gobierno por las políticas económicas y sociales que afectan a diversos sectores de la población o por promoverse entre la población para conquistar algún puesto de elección popular.

Esto ha sido en detrimento del propio partido, ya que solamente convoca a sus afiliados, militantes y simpatizantes aglutinados o no en movimientos sociales en situaciones de coyuntura o para presionar al gobierno y obtener concesiones, sean estas claras o no.

2.5 Origen de la Asamblea de Barrios

Después del terremoto del 19 de septiembre de 1985 que afectó gravemente a la ciudad de México, la organización de los damnificados enriqueció y rearticuló a varias de las organizaciones existentes del MUP y generó otras nuevas.

Javier Ferrera, señala que la hegemonía de la dirección de las organizaciones más importantes, originadas en las acciones de 1985, de la corriente que propone la vinculación constante de las demandas del MUP con la política, y que antes era minoritaria, tuvo un fuerte impulso.

Indica que algunas organizaciones existentes se reestructuraron para responder a la nueva situación (Unión de Colonias Populares) y otras se crearon a partir de amplias, oportunas y novedosas iniciativas (Asamblea de Barrios y Alianza para la Integración Vecinal). (9)

(9) Javier Ferrera, *Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular*, en Alonso Jorge y Aziz Alberto (coords.) *El nuevo Estado Mexicano*, Tomo II, Estado, actores y movimientos sociales, México, Universidad de Guadalajara-Nueva Imagen-Ciesas, 1999, p. 201

Para 1987, las organizaciones de la Coordinadora Unica de Damnificados discutieron cuál iba a ser su participación en la vida política del país después de aquél terrible sismo del 19 de septiembre de 1985. Las organizaciones integrantes de la CUD eran entre otras la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco, el Comité de Lucha Inquilinaria del Centro (CLIC), una fracción de la Unión de vecinos de la Colonia Guerrero, la Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Pensil y la Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos-Peña Morelos, encabezadas por Marco Rascón, Francisco Alvarado, Francisco Saucedo y Javier Hidalgo. (10)

Angélica Cuéllar señala que estos grupos reconocieron que el proceso de reconstrucción había despertado la expectativa de obtener vivienda en otros sectores que no eran los damnificados de los sismos y que debido a que en los barrios del centro de la ciudad de México la expropiación había tenido el impacto social más fuerte, surgió la Asamblea de Barrios.

Indica que la primer acción emprendida en marzo de 1987 fue abrir centros de registro de solicitantes de vivienda y con estos datos elaborar un censo y que el primer día se presentaron mil personas, algunas de las cuales pensaban que estaban entregando las viviendas del Programa de Renovación Habitacional Popular.

Cuéllar añade que el cuatro de abril de 1987 se convocó a una asamblea general que se realizó en el local del SME a la que acudieron 4 mil familias de 280 colonias. Ese día se decidió adoptar el nombre de Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales y se elaboró la primera declaración en la cual empezaron a definirse sus campos de conflicto, se levantaron las primeras demandas con relación a la lucha inquilinaria y sobre el acceso a créditos y viviendas dignas.

(10) Angélica Cuéllar, *La noche os de ustedes, el amanecer nuestro, Asamblea de Barrios y Super Barrio Gómez en la ciudad de México*, México, UNAM, 1993 p. 52

Desde su nacimiento, la Asamblea de Barrios dio una enorme importancia a las tareas de gestión para acceder al suelo, a las viviendas construidas por organismos gubernamentales y para solicitar créditos blandos para construir. Las acciones más importantes de la Asamblea de Barrios a lo largo de 1987 se circunscribieron a la crítica de la política de vivienda, la demanda de una ley inquilinaria que protegiera a los inquilinos y la presión para ser reconocida.

El 21 de abril de 1987, la Asamblea de Barrios organizó una marcha que partió del Zócalo al Supremo Tribunal de Justicia y a la que asistieron cerca de 10 mil personas para demandar el alto a los desalojos y a la intimidación policiaca que se ejercía hacia los inquilinos.

En los días siguientes se realizaron asambleas por delegaciones para organizar a los vecinos por colonias, edificios y vecindades, con el fin de dar una primera estructura organizativa a la Asamblea de Barrios.

El 16 de mayo se realizó una asamblea, en la que se organizaron grupos se la siguiente forma:

- 1.- Inquilinos con problemas jurídicos
- 2.- Vecinos que carecen de vivienda
- 3.- Vecindades organizadas y con representantes
- 4.- Vecinos con derecho al Infonavit o al Foviste.

En esta ocasión se emitió la Segunda Declaración de la Asamblea de Barrios, en que se señaló que la estrategia a seguir era evitar que lanzaran a la calle a los inquilinos y realizar gestiones ante el casero y las instituciones de vivienda para comprar el suelo que habitaban.(11)

"Cuando apareció en escena Superbarrio Gómez la dirección de la Asamblea de Barrios la asumían cuatro dirigentes que al interior de la Coordinadora Unica de Damnificados, plantearon la continuidad de la lucha emprendida por los damnificados" (12)

(11) Documentos. *Cuatro años de lucha y los que nos faltan*, p. 4

(12) Cuéllar, *op. cit.*, p. 72

"De esta forma se constituyó la dirección de la Asamblea de Barrios sin haber sido propuestos o electos y sin haber cumplido ninguna formalidad. Su representatividad se fue construyendo a partir de una autoridad moral y con su preocupación de no burocratizarse y mantener un contacto cotidiano y directo con sus representados. Una de las características de la Asamblea de Barrios es el respeto a la libertad política y religiosa de sus miembros, con la finalidad de no reproducir las prácticas clientelares del partido oficial o incluso de partidos de izquierda." (13)

"La negación de una ley inquilinaria justa y la exclusión en este terreno de la Asamblea de Barrios los llevó a dos prácticas que forman parte de sus acciones. Una, conocer y apelar a las leyes, y por tanto demandar derechos y modificaciones legales para tratar de convertirse en interlocutores en una relación menos inequitativa. Otra, las movilizaciones, presiones, acciones extralegales para conseguir objetivos no previstos en una normatividad general de la sociedad y en donde no son predecibles los resultados." (14)

En este campo, los movimientos sociales como la Asamblea de Barrios van definiendo a cada paso sus acciones, sus demandas, sus movilizaciones y van cambiando y politizándose en ese proceso.

En dos fechas, el 12 de junio y el 17 de junio de 1987, Superbarrio Gómez apareció como el "defensor de los pobres", la primera fue su presentación y la segunda detuvo un desalojo violento en la colonia Guerrero. Para el 20 de junio, la Asamblea de Barrios logró concentrar a más de 18 mil familias en el Auditorio Nacional. (15)

Angélica Cuéllar señala que la supeditación de las leyes a las reglas no escritas del juego político los obliga a la movilización a veces como la única forma para abrir un espacio, para ser reconocidos y eventualmente hacer valer alguna ley que los favorezca. (16)

(13) Cuéllar, *op. cit.*, p. 75

(14) *Ibidem*, p. 79

(15) *Ibidem*, p. 88

(16) *Ibidem*, p. 79

Después del 20 de junio de 1987 , la Asamblea de Barrios empezó a abrirse a grupos que tenían alguna preocupación sobre la ciudad y a movimientos sociales como los ecologistas, el CEU, grupos de mujeres, culturales e intelectuales.

La relación con los partidos políticos se dio cuando del 13 al 23 de julio de 1987 se instaló un campamento en el atrio de la Catedral para demandar la expropiación del suelo ocioso, el cual fue visitado por Heberto Castillo, Rosario Ibarra, César Buenrostro y Ramiro de la Rosa, miembros del PMS, PRT y del PRI. En la marcha que realizaron el 24 de julio a Los Pinos, gente del Partido Mexicano Socialista repartió propaganda de Heberto Castillo, lo que no fue bien visto por la organización. (17)

2.5.1 Objetivos de la Asamblea de Barrios

Los objetivos de la Asamblea de Barrios fueron en un principio la vivienda y la lucha inquilinaria; sin embargo al pasar el tiempo y los acontecimientos políticos, se fue involucrando en demandas de este tipo.

En la reunión que se realiza el cuatro de abril de 1987 surge la Primera Declaración de los Barrios de la Ciudad de México en la que se acuerda la celebración de asambleas por delegaciones en el Distrito Federal y de municipios del Estado de México con el fin de organizar a los vecinos por colonias, edificios y vecindades.

La Asamblea de Barrios se organiza debido a las pésimas condiciones de vivienda y a la escasez de estas, además ante la amenaza de lanzamientos y desalojos, así como por el inmovilismo gubernamental ante la voracidad de los caseros.

Las características de la Asamblea de Barrios son: la movilización permanente para buscar espacios en la sociedad, así como el impulso de la solidaridad entre vecinos y familias. Asimismo, mantener la iniciativa social y política para despertar la participación activa de la gente en el movimiento

En el origen de la Asamblea de Barrios, la iniciativa desplegada consistió en la búsqueda de predios abandonados, ociosos y con adeudos fiscales, que movilizó a miles de personas para encontrar una alternativa de suelo para sus viviendas. Hay una conducción política homogénea que genera credibilidad y confianza a la base y a los cuadros, manifestada en una gran participación entre todos los niveles de organización y del movimiento.

Otra de las características es el espíritu de solidaridad entre las familias y los vecinos para crear un sujeto colectivo capaz de asumir los problemas de los demás y de cada uno como propio. Uno de los objetivos que se resalta es la vigilancia de la autonomía e independencia de la Asamblea de Barrios respecto a otras organizaciones sociales, civiles y políticas. (18)

CAP. III LA RELACION POLITICA

3.1. Elecciones de 1988

El 29 de noviembre de 1987, el ex priista Cuauhtémoc Cárdenas inició en Morelia, Michoacán su campaña electoral como candidato a la presidencia de la República bajo las siglas del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Cárdenas Solórzano planteó recuperar el camino de la Revolución Mexicana, su proyecto de sociedad democrática y plural para realizar una justa distribución de la riqueza. En su oferta de campaña integró reivindicaciones de distintos sectores sociales con el propósito de integrarlos a su candidatura y así obtener el triunfo en los comicios. (1)

Para el 17 de noviembre del mismo año, Superbarrio Gómez fue nominado por la Asamblea de Barrios como su candidato presidencial debido a que las fuerzas de izquierda todavía no decidían unirse para enfrentar al PRI-gobierno. El lema de campaña fue: *"Pueblo vota por ti mismo, vota por Superbarrio Gómez"*. (2)

La Comisión Política de la Asamblea de Barrios diseñó una propuesta para participar en las elecciones a través de un documento en el que se destacaba que existían posibilidades de vulnerar a la mayoría priista en el DF, por lo que proponían establecer procesos únicos para elegir candidatos a diputados y asambleístas y que se registrarán por los 3 partidos políticos que apoyaban a Cuauhtémoc Cárdenas, el PPS, el PFCRN y el PARM. Llamaban también a los partidos a hacer propuestas para vincular a los movimientos sociales, en especial al urbano, con las fuerzas políticas que, unificadas, podrían derrotar al PRI.

(1) Angélica Cuéllar Vázquez, *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro. Asamblea de Barrios y Super Barrio Gómez en la ciudad de México*, México, UNAM, 1993, P. 124

(2) *Ibidem*, p. 128

En marzo de 1988, la Asamblea de Barrios decidió unirse a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas por dos razones:

1.- Los acuerdos políticos que consistieron en el ofrecimiento de la Corriente Democrática de registrar a los candidatos de la Asamblea de Barrios a la Cámara Baja y a la Asamblea de Representantes.

2.- La identificación de las bases con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.
(3)

El cinco de marzo de 1988, durante la Asamblea General de los Barrios de la Ciudad de México se presentaron las planillas de los candidatos y suplentes a la Cámara de Diputados y a la Asamblea de Representantes, acto al que acudió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Angélica Cuéllar considera que los niveles sociales e individuales de reclamo se multiplicaron y el neocardenismo creció hasta convertirse en el movimiento social y político más importante del periodo posrevolucionario. (4)

En uno de los documentos internos de la Asamblea de Barrios se señala lo siguiente: "Hoy nuestra organización social demanda un cambio de actitudes de los partidos, no deseamos candidatos ajenos a nuestras luchas, sino que los partidos sean un vehículo para que los representantes de nuestras demandas lleguen a la Cámara de Diputados y a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal". (5)

Para apuntalar la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas y de los 44 candidatos de la Asamblea de Representantes, el once de marzo se dio a conocer el Plan de los Barrios de la ciudad de México. En el escrito se recalzó la importancia de participar en el proceso electoral a partir de reivindicar la lucha por la vivienda.

Exponía que en la lucha por abrir un nuevo espacio tendrían que enfrentar la resistencia del gobierno, del PRI y de los partidos que representaban a los especuladores y latifundistas urbanos, el PAN y el PDM.

(3) Cuéllar, *op. cit.*, p. 45

(4) *Ibidem*, p. 152

(5) *Ibidem*, p. 143

(6) Documentos. *La Asamblea tiene vida por su lucha y sus logros*, p. 18

En el Plan de Barrios de la Ciudad de México se afirmaba que el movimiento popular había rebasado las formas tradicionales de representatividad política: los partidos. Por ello convocaban a los pobladores de los barrios a sumarse a la Asamblea de Barrios para hacer valer sus derechos ciudadanos.

Los problemas de vivienda y la demanda de una Ley Inquilinaria fueron la parte medular de la plataforma política de los candidatos de la Asamblea de Barrios. Se sumaron la democratización de la ciudad, salarios decorosos, nuevos y mejores centros de salud, el derecho a la cultura y la recreación, la entrega de la leche y las tortillas en las tiendas Conasupo sin distinción de filiación política, transporte colectivo eficiente e impartición de la justicia.

Los candidatos iniciaron reuniones semanales en el ex Convento de San Joaquín donde se analizó el Código Federal Electoral y todas las cuestiones que tienen que ver con el proceso electoral. (7)

Los candidatos de la Asamblea de Barrios participaron en los distritos II, III, IV, V, IX, XIII, XVIII, XXII, y XXXIV.

En una de sus giras proselitistas, Cuauhtémoc Cárdenas logró reunir a más de 40 mil personas en la ciudad de Torreón, Coahuila y después, en sus recorridos por Gómez Palacio, San Pedro de las Colonias y Francisco I. Madero, el neocardenismo empezó a tomar el perfil de un movimiento de masas. Para el 5 de marzo, Superbarrio Gómez declinó su candidatura a favor de Cuauhtémoc Cárdenas y se ofrecieron 44 candidaturas a la Asamblea de Barrios para diputados y asambleístas. (8)

El seis de julio, Superbarrio Gómez se enteró a través de la televisión que Cárdenas había votado por él, lo que contenía un reconocimiento a la Asamblea de Barrios. (9)

(7) Documentos, *op. cit.*, p. 19

(8) Cuéllar, *op. cit.*, p. 153

(9) *Ibidem.*, p. 170

En la ciudad de México, una vez cerradas las casillas y concluida esa parte del proceso, a la movilización de los partidos se sumó la movilización de ciudadanos que querían que se respetara el voto.

En todas las casillas de los distritos en donde había candidatos de la Asamblea de Barrios, los representantes cuidaron paso a paso la jornada electoral. De los candidatos de la Asamblea de Barrios, ninguno logró el triunfo.

Angélica Cuéllar indica que después de las elecciones del 6 de julio, Asamblea de Barrios se ha vinculado políticamente al Partido de la Revolución Democrática, por lo que sus movilizaciones, declaraciones y denuncias se pueden identificar como acciones con un perfil de preferencia partidaria. (10)

De esta forma, señala Juan Manuel Saiz, las organizaciones urbano-populares en varios puntos del país, pero sobre todo en la ciudad de México, fueron uno de los pilares de la gran movilización social y política alrededor de la campaña electoral. (11)

Cuéllar agrega que en las tres etapas de continuo ascenso de la movilización, la participación fue inesperada y las organizaciones urbano-populares desempeñaron un papel esencial para informar, correr la voz, organizar mítines, impulsar grupos de distribución de la propaganda, para penetrar en el sentimiento de la población y con ello movilizarla.

Indica que la participación en la coyuntura electoral obligó a varias organizaciones a reestructurarse, como en el caso de la Asamblea de Barrios que modificó y aplicó varias formas de organización con características más territoriales y no sólo sectoriales. (12)

(10) Cuéllar, *op. cit.*, p. 172

(11) Juan Manuel Ramírez Saiz, *El movimiento urbano popular, la organización de los pobladores y la transición política en México*, en Durand Ponte Victor Manuel (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994, p. 206

(12) Cuéllar, *op. cit.*, p. 169

Aquí cabe destacar que un comité territorial de base es constituido en función de la residencia de sus afiliados, los cuales se podrán organizar por barrio, colonia, ejido y comunidad. Su ámbito será preferentemente una sección electoral.

Un comité por actividad está formado en función de la ocupación productiva, creativa, laboral, escolar o profesional de sus afiliados. Por ello, continúa, se organizó el Consejo General de la Asamblea de Barrios que incorpora a los dirigentes naturales de los barrios.

Mientras tanto, debido a las elecciones en Michoacán en julio de 1987, Asamblea de Barrios se reunió con miembros del PRD y con Cuauhtémoc Cárdenas para protestar por el supuesto fraude electoral. Asamblea de Barrios sostiene que la lucha por la revolución democrática es también tarea de las organizaciones sociales en su proceso de politización, ya que se trata de un problema de ausencia de democracia en el conjunto de la sociedad. (13)

3.2 Elecciones de 1991

En los tres años que siguieron a las elecciones de 1988 el PRD apostó a una estrategia de movilización basada en la ilegitimidad del régimen y en la denuncia del carácter inequitativo de las reglas de competencia electoral, descuidando la acción electoral misma.

Cuando el régimen logró recuperar su legitimidad, por medio de la restauración de la eficacia estatal y de la rehabilitación de mediaciones rotas con el sector popular, el PRD vio reducirse su base de movilización popular.

En la medida en que había descuidado la acción proselitista con el fin de incrementar su presencia en el electorado, no le era posible compensar así las pérdidas en el terreno del mundo social organizado; por lo tanto, para este partido una reevaluación estratégica era necesaria. (14)

Javier Farrera señala que para 1991 la relación política entre el PRD y Asamblea de Barrios en cuanto a las candidaturas se resolvió de la siguiente manera:

En lo referente a los candidatos de mayoría relativa, las organizaciones se incorporaron a la reglamentación interna del partido que implicó un proceso de elección preliminar de todos los aspectos. En la designación de las candidaturas de representación proporcional, que se realizó mediante una convención nacional, los dirigentes usaron a los movimientos como argumento de presión y actuaron como facciones dentro del partido. De la Asamblea de Barrios los diputados electos fueron Mario Saucedo y Patricia Ruiz Anchondo. (15)

Precisa que dentro del PRD existen dos facciones que están relacionadas con los movimientos sociales y que son la denominada six-pack

(14) Javier Farrera, *El Movimiento Urbano Popular, la organización de los pobladores y la transición política en México*, en Durand Ponte Víctor Manuel (coord.) *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994, p. 218

(15) *Ibidem.*, p. 221

(JCP, AIV, UPNT) y la de Asamblea de Barrios-Punto Crítico. Señala que entre los dos llegaron a obtener al menos 10 posiciones fuertes para contender para la Cámara de Diputados y la Asamblea de Representantes.

Explica que la Asamblea de Barrios desarrolló una campaña de casa por casa, tratando los problemas cotidianos y del barrio, cuyo discurso partía de lo sencillo a tratar problemas de gestión compleja y de transformación de la ciudad, pero difícilmente se tocaron temas generales y más discursivos en el contacto con los electores. Asimismo, la personalidad de los candidatos era más importante que la exposición de líneas de programa.

Los elementos que llevaron a cabo la campaña fueron los miembros de la organización urbana con candidatura propia. Una segunda línea que caracterizó la campaña perredista se basó en la hipótesis de que el PRI y el gobierno le apostarían al abstencionismo para ganar. De esta forma, el Movimiento Urbano Popular pudo obtener cinco diputados y tres asambleístas. (16)

Al consultar el Diario de Debates de la LV Legislatura a la que pertenecieron ambos líderes, se puede corroborar que en efecto sus participaciones se dan principalmente en temas de la vivienda, de los recursos económicos del Departamento del Distrito Federal, así como las reformas a la ley del Infonavit. No obstante, también tuvieron intervenciones sobre problemas de índole social o del PRD. (17)

(16) Ferrera, *op. cit.*, p. 221

(17) Diario de Debates, LV Legislatura del Congreso de la Unión, editado por la Cámara de Diputados.

De acuerdo a Miguel Angel Romero, como resultado de las elecciones de 1991, Asamblea de Barrios pregonó una gran capacidad de movilización y fue derrotada, lo que evidenció un divorcio entre la base y sus dirigentes.

El autor señala que Asamblea de Barrios cuenta con un número importante de cuadros medios y que existe un distanciamiento entre éstos y la dirección, lo que ha dado como resultado que las propuestas de la cúpula no bajen hasta la base, porque lo impiden los cuadros medios. Y pregunta ¿Hacia dónde van los cuadros intermedios de Asamblea de Barrios?. (17)

3.3 Elecciones de 1994

David Cervantes, líder de Asamblea de Barrios Patria Nueva, afirma que durante el proceso electoral de 1994 se presentó el problema de cómo definir las candidaturas a los puestos de elección popular, lo que evidenció que la relación entre organización social y partido no estaba resuelta.

Explica que ante el hecho de que en los estatutos del PRD se tenían que definir las candidaturas por un proceso de selección por voto universal, directo y secreto y de que se iban a otorgar 50 por ciento de los espacios a los ciudadanos las organizaciones sociales tenían que enfrentar el problema de que no todos los militantes eran miembros del partido, a pesar de que se sabía qué organizaciones tienen un vínculo con el PRD y qué dirigentes son miembros del partido. (18)

(17) Miguel A. Romero, *"El partido que nació el 6 de julio o el que se fundó el 5 de mayo de 1988"* revista El Cotidiano no. 42, julio-agosto, 1999, p. 42

(18) Silvia Bolos, (coord.), *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Plaza y Valdés-Universidad Iberoamericana, 1995, p. 157

"Entonces, en un proceso en el que nosotros propusiéramos candidatos, como candidatos ciudadanos, se cuestionaba, porque se decía que ahora queríamos disfrazarnos de ciudadanos y no de militantes del PRD. Pero teníamos el problema inverso, es decir, si nos asumíamos como militantes del PRD, entonces en la elección, en la votación no éramos candidatos sólo del PRD, éramos candidatos de una organización social y en la elección se suponía que iban a votar solamente los militantes del PRD." (19)

Cervantes indica que todo lo anterior reveló que la relación entre Asamblea de Barrios y el PRD no estaba resuelta y que finalmente el proceso que se siguió para elegir a los candidatos no fue por voto universal, directo y secreto, ya que se entró en un proceso de negociación política entre las corrientes donde a las organizaciones sociales como tales, no se las consideró así, sino en función a su vinculación, su relación o pertenencia a las corrientes políticas de los partidos y de las dirigencias de las organizaciones sociales.

A su vez, Francisco Saucedo afirma que después de las elecciones de 1991, Asamblea de Barrios se fraccionó debido a que una parte de la organización trató de apoyar a Manuel Camacho Solís porque creían que era "el bueno" para la presidencia de la República. (20)

De este proceso, Asamblea de Barrios obtuvo tres posiciones: una en la Cámara de Diputados con Marco Rascón y dos en la Asamblea de Representantes con David Cervantes y Francisco Alvarado.

La participación de Marco Rascón en la Cámara Baja ha sido de gran espectacularidad y como ejemplo podemos mencionar el segundo informe de gobierno del presidente Ernesto Zedillo cuando se colocó una máscara de cerdo durante la sesión solemne, lo que le generó duras críticas no sólo de priístas y panistas, sino de compañeros de su mismo partido.

(19) Bolos, *op. cit.*, p. 158

(20) Entrevista a Francisco Saucedo, diciembre de 1996

3.4 La relación política

El MUP ligado al Cardenismo parte del supuesto de que la cultura política de los pobladores ha cambiado para cobrar conciencia de su papel y de su fuerza en las transformaciones democráticas.

Después de las elecciones de 1988, los simpatizantes del cardenismo, principalmente la Asamblea de Barrios, la Unión de Colonias Populares, la Alianza para la Integración Vecinal, un sector de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán y otros, se coligaron en la Convención Urbano Popular para seguir conservando sus espacios sociales. A lo largo de los tres años de este periodo, la politización del MUP en todas sus corrientes fue creciendo, esto hizo indispensable plantear una relación mucho más estrecha con organizaciones políticas registradas.

En el periodo de institucionalización del PRD (octubre 1988 a noviembre de 1990) los movimientos y sus dirigentes participaron muy poco en la estructuración del partido y la relación entre ambos era confusa. (21)

Javier Farrera señala que uno de los debates con la estructura interna plasmada en los proyectos de estatutos, fue el reconocimiento de una estructura sectorial además de la territorial que reconociera movimientos y centros de trabajo. Posteriormente las diversas organizaciones urbanas cercanas al PRD promovieron entre sus filas la afiliación individual muy amplia al partido para mostrar su peso y su poder. En el periodo de altos grados de movilización Cardenista las organizaciones del MUP y otras de surgimiento espontáneo, lograron controlar mayores espacios sociales.

Farrera sostiene que las organizaciones incorporadas al PRD se mantienen en el partido, pero plantean que estimularán más su acción social que política. No obstante, agrega, una parte importante de la actividad de algunos de sus dirigentes se destina a la política parlamentaria e interna del partido con la consecuente merma de la actividad social. (22)

(21) Farrera, *op. cit.*, p. 209

(22) *Ibidem*, p. 220

Javier Farrera indica que las organizaciones sociales formalmente continúan reivindicando su autonomía e independencia del PRD, pero en los hechos siguen en parte los lineamientos, las políticas coyunturales y los tiempos del partido como organizaciones sociales y como facciones partidarias las fuerzas del MUP influyen en esos lineamientos y actividades del PRD. No obstante, reconoce que si las organizaciones vinculadas al partido del sol azteca continúan con el anterior proceder, pueden extender su influencia y penetrar en el sector con un discurso ciudadano que empuje los límites del sistema político. (23)

Angélica Cuéllar señala que la trayectoria de la Asamblea de Barrios después del 6 de julio se da en varios sentidos: la denuncia del fraude, el enjuiciamiento de la política del nuevo gobierno al que no reconocen como legítimo, la politización de los espacios de gestoría, la participación de los dirigentes de la Asamblea de Barrios en puestos directivos del PRD.

En esta etapa, precisa, se puede reconocer que la reivindicación de la democracia política cobra un lugar central tanto en las propuestas como en el discurso de los dirigentes. (24)

3.4.1 Hablan sus dirigentes

Los dirigentes de la Asamblea de Barrios coinciden en señalar que la principal causa de la división del movimiento ha sido que desde su incorporación al PRD los líderes no se han puesto de acuerdo sobre la relación política que sostienen con el partido. Reconocen que en algunas ocasiones se han dado prácticas clientelares debido a que algunas personas

(23) Farrera, *op. cit.*, p. 225

(24) Cuéllar, *op. cit.*, p. 174

desean obtener más espacios de poder dentro del PRD o bien posiciones dentro de la Cámara de Diputados y en la Asamblea de Representantes.

Los líderes explican que esto se debe, no porque lo propicie el partido, ya que se da desde el movimiento social, sino debido a que México viene de una tradición corporativa de la cual no se ha podido trascender; sin embargo, indican que precisamente el PRD está luchando por transformar esta cultura en una verdaderamente democrática.

A continuación, las entrevistas que se realizaron a miembros representantes de cada una de las Asambleas de Barrios que existen.

Francisco Saucedo, dirigente de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, señala que "hemos roto la posibilidad de credibilidad y confianza entre nosotros, lo que nos ha dividido y dispersado y eso va en detrimento del movimiento y de la lucha por la población."

El entrevistado considera que muchas de las dificultades que se están viviendo al interior de la Asamblea de Barrios para conseguir la unidad del proyecto, son producto de la incorporación de éste al Partido de la Revolución Democrática.

"Qué quiero decir; ¿qué el partido es culpable de eso?, no. Nosotros somos culpables de no haber separado o más que separado, de no haber integrado de una manera óptima y correcta ambas realidades o ambas luchas y proyectos partido político-movimiento social".

Señala que si el PRD obtuviera el poder, los movimientos sociales, deben seguir existiendo y ser independientes del partido para no corporativizar los espacios al igual que el PRI lo hace. Sin embargo, agrega que los movimientos sociales que fueron el principal impulso de la creación del PRD fueron "trabajados" por el Estado, es decir, fueron infiltrados y algunos de sus líderes cooptados.

Cuestionado sobre el por qué no se consolidaron los movimientos sociales al crearse el PRD y sobre todo, después del auge del cardenismo en

1988, Saucedo indica que "en lugar de consolidarnos, se metió mucha bronca interna , producto de lo que estábamos haciendo afuera y adentro".

Francisco Saucedo cuenta que cuando se conformó el PRD, el movimiento urbano popular se dividió porque algunos decidieron comprometerse con el partido y otros no lo hicieron. Aclara que el MUP tiene objetivos políticos, pero que se desgastó mucho el movimiento surgido de 1988.

Explica que la división de Asamblea de Barrios tiene su referente en acercamientos que se registraron con el gobierno de Carlos Salinas -en particular con Manuel Camacho Solís- por parte de una fracción de la organización durante los años de 1992, 1993 y 1994.

Reconoce que "hubiéramos querido hacer leyenda a Super barrio, pero empezamos a utilizar los colores de acuerdo a los intereses particulares; sin embargo, añade, las siguientes divisiones no tienen explicación".

El dirigente social reflexiona y concluye que el PRD debe llegar a ser un partido profesional que esté ligado a las luchas sociales en términos de reivindicaciones populares porque "un partido que se desliga del pueblo, ¿pues qué va a representar?, pregunta.

En este sentido, precisa que las personas que integraron al PRD y que tenían como origen los movimientos sociales, querían meter a éstos al partido, pero que no se avanzó ni en la profesionalización partidaria ni en la cercanía popular. (26)

Francisco Saucedo entre 1989 y 1990 fue secretario de Asuntos Electorales del PRD en el Distrito Federal, en 1991 fue diputado federal y actualmente es miembro de la Comisión Nacional de Afiliación del PRD.

Asimismo, es fundador de la CONAMUP y de organizaciones locales con 20 años de lucha, fundador y miembro de la dirección de la Asamblea de Barrios.

Durante una mesa redonda que organizó Casa y Ciudad, Saucedo ejemplificó una relación con las masas que se desvirtua por las ambiciones de poder.

"Cuando hablamos de ausencia de formación política en las bases y en los dirigentes ante las masas, de no permitir la formación, etc., de hacer ya un *modus vivendi* de la gestión y la negociación; es cuando se desvirtúan los objetivos del movimiento social.

Sobre su papel como representante popular, precisó que tiene una experiencia negativa en su paso por la Cámara de Diputados, no sólo a nivel de Asamblea de Barrios, sino del PRD.

Saucedo indica que los espacios y los recursos para la reconstrucción de vivienda también ha venido generando división en el movimiento y en los dirigentes competencias, independientemente de las negociaciones, lo que yo llamaría "el trato privilegiado" de carácter político que en particular, el regente y autoridades de máximo nivel en la ciudad, dan a dirigentes del PRD ligados al MUP, ya sea de manera formal e informal y el trato político a otros dirigentes no ligados al PRD, lo que mina la unidad del sector urbano como fuerza y sujeto ante el Estado. (27)

A su vez, Yolanda Tello, secretaria de Derechos Humanos del PRD en el Distrito Federal y dirigente de Asamblea de Barrios, comenta que en su partido siempre en épocas de elecciones se empiezan a dar las pugnas para ganar puestos de elección popular, sobre todo a nivel de corrientes.

Comenta que, casualmente, cuando se inició la división más fuerte en Asamblea de Barrios y de la que no se ha podido salir, fue cuando una fracción de la organización se acercó a Manuel Camacho Solís porque decían que él podría ser el candidato del PRI a la presidencia de la República.

Indica que fue por esas fechas cuando salieron las fotografías en la prensa de Manuel Camacho Solís con la entonces diputada perredista Patricia Ruiz Anchondo. (28)

(27) Casa y Ciudad. Retos y perspectivas del MUP, p. 27

(28) Entrevista a Yolanda Tello, diciembre 1996

Sobre las divisiones, Yolanda Tello explicó que en estos momentos hay varias Asambleas de Barrios:

- 1.- Asamblea de Barrios de la Ciudad de México que dirige Francisco Saucedo.
- 2.- Asamblea de Barrios de la Ciudad de México que dirigen Marco Rascón, Javier Hidalgo y Patricia Ruiz Anchondo.
- 3.- Asamblea de Barrios Patria Nueva que dirige David Cervantes

Sobre el trabajo con las bases, comenta que no todos los integrantes de la Asamblea de Barrios milita en el PRD, pero la que sí lo hace cada vez más, se incorpora a las tareas del partido.(29)

Por su parte, Teresa Martínez, miembro del Consejo Político de la Asamblea de Barrios Patria Nueva, reconoce que la división de la Asamblea de Barrios se dio porque hasta el momento, los dirigentes fundadores no se han puesto de acuerdo en la relación que se sostiene con el Partido de la Revolución Democrática.

"La Asamblea de Barrios cuando nace, cuatro compañeros dijéramos que son compañeros muy representativos del Movimiento Urbano, de manera natural encabezan la movilización. Ellos son Francisco Saucedo, que venía de una larga trayectoria en la lucha inquilinaria en la colonia Morelos y en la Guerrero, el compañero Javier Hidalgo, que venía de la colonia Pensil y los compañeros Francisco Alvarado y Marco Rascón que encabezaron la lucha de los Cuartos de Azotea de Tlatelolco y en el Centro Histórico".

Comenta que estos cuatro dirigentes formaron parte de la "cabeza política" de Asamblea de Barrios durante su creación en 1987.

"Creo que no todo mundo sabía que Paco Alvarado y Marco Rascón pertenecían a una corriente política llamada Punto Crítico y el compañero Francisco Saucedo y Javier Hidalgo participaban en una corriente política llamada los cívicos. (30)

(29) Entrevista a Yolanda Tello

(30) Entrevista a Teresa Martínez.

Teresa Martínez agrega que cuando nace el PRD estas dos organizaciones se suman a la conformación del partido con la idea de conjuntar esfuerzos para tener un instrumento que les permita participar en la lucha política.

"Esto, obviamente, con una ambigüedad con lo que era la organización social y el partido, porque al ser ellos la cabeza dirigente de una organización social tan importante, pues para como se ha conducido siempre el PRI, la gente automáticamente piensa que la Asamblea de Barrios va a hacer lo mismo".

"Pues si sus dirigentes políticos o sus dirigentes sociales son miembros del PRD, entonces todos los integrantes de la Asamblea se van a volver militantes y eso no fue así. Como personas, en lo individual, participamos en el PRD porque considerábamos importante la creación de un partido político"

"Pero un punto que estaba a reflexión y a discusión era: ¿cuál debería ser la relación de una organización social con el partido?. Entonces esa discusión la empezamos a dar tanto en la Asamblea de Barrios como en el propio partido".

"Nosotros decíamos que debería ser una relación respetuosa pero delimitada. La organización social lucha por las demandas inmediatas de la población y el PRD lucha por tener la posibilidad de gobernar el país".

"En el partido la discusión se fue a muchos matices, desde la gente que decía que las organizaciones sociales van a usar a su base para ser fuerza de presión al interior del partido y ganar puestos y otros que decíamos, bueno es que si la gente que está en la lucha social tiene un trabajo importante, encabeza las demandas sentidas, ellos deberían estar representando al partido en la Cámara de Diputados o en la Asamblea de Representantes".

"Yo consideraría, desde mi punto de vista personal, que no hemos concluido esa discusión, no hemos podido encontrar el equilibrio justo y respetuoso de la organización social y del partido". (31)

Teresa Martínez asegura que hay muchas corrientes dentro del partido que usan su trabajo social para tener espacios políticos y que si existe la afiliación masiva de sus integrantes al PRD. Precisa que la gente acude a Asamblea de Barrios porque necesita una vivienda y que un proceso de gestión eficiente tiene una duración de 2 o 3 años, tiempo en el que la organización capacita sobre la gestión y que en la medida en que destaca en esta actividad se le invita a la participación política.

"Esa es la forma en que nosotros vamos incluyendo a compañeros destacados en el trabajo social a la militancia en el partido y cuando se dan las contiendas electorales, Asamblea de Barrios sí promueve la afiliación de sus integrantes al partido".

Comenta que se había marcado un respeto de no hablar de cuestiones partidarias en la Asamblea de Barrios, pero que resulta que en los procesos electorales los demás partidos se meten en las organizaciones sociales, por lo que no lo consideraron justo y se empezó a hacer trabajo partidario en la organización.

"Siempre que hay reuniones, abrimos un espacio, cuando hay un periodo electoral para hablar de cómo está la situación y qué candidatos vamos a proponer".

Menciona que hasta donde ha sido posible no se ha corporativizado a la gente, ya que se ha hecho un llamado a la afiliación al partido y la gente ha respondido. Afirma que la separación de tres o cuatro de la Asamblea de Barrios se debe a que en 1991, cuando en el partido se estaba definiendo el número de candidaturas, se otorgaron a personas que no habían hecho trabajo social, sino a las que hacían negociaciones políticas.

Al respecto, subraya que la discusión de Asamblea de Barrios era cómo participar en la contienda sin tener que usar la fuerza social. (32)

Teresa Martínez sostiene que los espacios más peleados son los plurinominales y que si no se tiene un trabajo político importante no obtienen estas candidaturas, mientras que dentro de la lógica del partido esto se hacía a través de negociaciones políticas.

"Fue una lucha muy fuerte al interior del partido y en ocasiones se usó la fuerza de la Asamblea de Barrios".

La discusión se centró en cómo crear estructura partidaria, para que en el momento de la contienda electoral no se tuviera que actuar como grupo de presión sino por el trabajo partidario; sin embargo esto era difícil porque suponía meter a una lógica organizativa a la Asamblea de Barrios que le hiciera parecer dos cosas: hacer el trabajo de gestión y simultáneamente hacer la estructura partidaria.

"No solamente no nos pusimos de acuerdo, sino unos sí hacíamos trabajo partidario y trabajo social y otros solamente trabajo social, porque así se colocaban con un interlocutor en el gobierno y en una base importante y les era más fácil entrar a la lista plurinomial".

La división no sólo se dio por los puntos de vista diferentes que se tenían sobre cómo actuar en el partido y en la Asamblea de Barrios, sino como organizarla para lograr esos dos objetivos. Plantea que había compañeros que negociaban con la gestión y que en lugar de ser una organización social parecía una empresa constructora

Explica que los objetivos de la Asamblea de Barrios después de su vinculación con el PRD no se han modificado, sino que se han cualificado. Señala que cuando Asamblea de Barrios surge, una de sus principales demandas es que el gobierno tenga programas permanentes de vivienda, no sólo para etapas de coyuntura como lo fue el sismo de 1985, sino para todas las personas que carecían de vivienda.

Afirma que en Asamblea de Barrios Patria Nueva, solamente hay puntuación por asistir a las actividades de gestión, pero que en las actividades políticas sólo se pasa lista para saber cuánta gente acude. (33)

Teresa Martínez sostiene que en Patria Nueva sí se cuenta con un censo y que se calcula de acuerdo al número de proyectos, por lo que en estos momentos tienen cerca de 1,500 miembros. Agrega que de 1987 a 1990 hubo un trabajo permanente de gestión y de otorgamiento de créditos con el Fonhapo por parte de la Asamblea de Barrios.

"Después nació el programa de Fideicomiso Casa Propia, el cual era un programa que iba a atender a dueños que quisieran vender su edificio, e inquilinos que lo quisieran comprar y ahí Asamblea de Barrios tuvo muchos problemas porque la mayoría de los dueños no te quiere vender".

Precisa que Ficapro, a pesar de que no contaba con el presupuesto suficiente, aprobó varios proyectos de compra, -en los que los inquilinos que querían comprar aportaban el 30% del costo total y la institución el 70%- , y a final de cuentas no se realizaron, por lo que la gente se molestó por esta situación.

Martínez menciona que por esta situación, de 100 a 200 proyectos de predios subutilizados o abandonados quedaron sin llevarse a cabo.(34)

A su vez, Patricia Ruiz Anchondo, lideresa de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, señala que si bien no se han descuidado los objetivos que originaron la Asamblea de Barrios, las tareas del partido han absorbido las del movimiento.

Considera que los motivos más importantes de la división de la Asamblea de Barrios han sido por cuestiones que tienen que ver con el PRD y que la primera que se dio, fue por la conformación de una corriente política al interior del partido que se denomina "trisecta".

Explica que ellos priorizaron la alianza al interior del partido a la alianza con el movimiento social y como el resto de los integrantes de la Asamblea no se quisieron adherir a dicha corriente, eso originó la división. Reconoce que la fracción también se dio por la lucha de las candidaturas a puestos de elección.

(35)

(34) Entrevista a Teresa Martínez

(35) Entrevista a Patricia Ruiz Anchondo

Ruiz Anchondo indica que la Asamblea que dirigen Marco Rascón, Javier Hidalgo y ella es la más grande de todas y en la que están sus dirigentes fundadores. De las restantes, dice que "son expresiones del movimiento que pueden ser importantes pero, no son tan importantes como la nuestra".

Menciona que la Asamblea de Barrios representa la tercera fuerza como integrantes del PRD. Admite que el mismo partido fomenta muchas ambiciones, ya que la práctica interna es muy desgastante.

Sobre las prácticas corporativas, indica que esto se debe a que algunos líderes desean más espacios de poder, pero que se está luchando al interior del PRD para que se transforme esta cultura en una verdaderamente democrática.

Precisa que en el partido todos deben ser iguales, pero que dentro del PRD se hace mucho trabajo fraccional, lo que debilita a ambas organizaciones.

Patricia Ruiz Anchondo fue diputada federal, consejera nacional y en estos momentos es secretaria de Relaciones Políticas en el PRD-D.F. (36)

3.4.2 Hablan sus militantes

Los militantes de la Asamblea de Barrios afirman que si bien su primera intención al acercarse a esta organización se debe a la necesidad de obtener un crédito para una vivienda, los trabajos que realizan al interior como son las reuniones y las "actividades políticas" los hacen tomar cuenta de la situación política que se vive en el país. Cabe destacar que la mayor parte de los integrantes de la base de Asamblea de Barrios son militantes del PRD.

Delia Flores milita en Asamblea de Barrios y en el Partido de la Revolución Democrática. Ella, al igual que sus compañeros que participan en el proyecto Lázaro Cárdenas, forma parte de la base de las dos organizaciones políticas antes mencionadas.

Delia tiene una hija y vive en unión libre, por lo que tiene el objetivo de adquirir una vivienda. Señala que ya lleva un año y medio dentro de Asamblea de Barrios y que en estos momentos están luchando porque la delegación de Tlalpan les venda un terreno donde se construirán 200 casas.

Explica que los requisitos que tienen que cubrir son: tener una base de 3, 500 pesos, los cuales los pueden depositar en partes y cuyo dinero será únicamente para el suelo.

Indica que además del dinero, todos los integrantes de Asamblea de Barrios realizan actividades que se denominan "apoyo político" y reuniones cada semana, las cuales se contabilizan por medio de puntos. Precisa que cada actividad política tiene un valor de siete puntos y cada reunión tres puntos.

Al respecto, señala que ha asistido a varias actividades ligadas al PRD como lo son las manifestaciones en el Monumento a la Revolución el 20 de noviembre o algunas que no son totalmente perredistas como lo fue el recibimiento que se le hizo a la subcomandante Ramona.

Delia comenta que ella acude a Asamblea de Barrios porque tiene la necesidad de adquirir su vivienda y porque ya se dio cuenta de que el PRI sólo es corrupción y no hace nada por ayudar al pueblo.

Señala que ella ya se afilió al PRD porque considera que es una buena opción de gobierno y que nadie la obliga a asistir a las concentraciones perredistas, aunque reconoce que pasan lista en las "actividades políticas".

(37)

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En el foro que se realizó sobre el MUP, un integrante de Asamblea de Barrios llamado Antonio, dio a conocer su parecer sobre la forma en la que se trata a los militantes de base.

"Yo quisiera hacer una pregunta: el MUP genera dirigentes y estos únicamente buscan llegar a ser diputados, asambleístas y después uno no los ve; entonces se quiere ser dirigente para hacerse de poder y la pregunta es ¿ese es el proyecto del MUP?.

Otras: ¿El MUP tiene como demanda únicamente la vivienda?, ¿tenemos propuestas como MUP más allá de la vivienda y ¿cómo son esas propuestas?.

Agregó que en la formación de cuadros ¿qué tanta facilidad hay para la formación de cuadros, si cuando los propios dirigentes no nos quieren dejar y siempre nos quieren tener como base?. ¿Qué posibilidades hay de que crezca la base?, pero no en el sentido de la dirigencia, sino en el desarrollo colectivo, en los problemas de salud, seguridad, etc. y ¿Cómo nos quedamos en un borrador para que se formara una coordinación del MUP y no dejar al gobierno que genera la división?.(38)

Mientras tanto, Juan Pablo Anchondo, señaló que algo importante es que todos los presidentes del PRD en el D.F. han sido dirigentes del MUP y hay que recordar que después del 91 se pasó del segundo al tercer lugar, y yo me pregunto si con esto podemos decirles a los compañeros que han sido representantes populares que ¡qué mal lo han hecho o que utilizan a las bases!.

En uno de los documentos de Asamblea de Barrios, se dan varios testimonios de gentes de la base:

Jaime: "decidí luchar en la Asamblea de Barrios porque es una alternativa, un espacio de participación en donde a mí no se me reprime por decir lo que pienso, en donde se me permite aportar mi granito de arena para construir un mundo mejor". (39)

(38) Casa y Ciudad. *Retos y perspectivas del MUP*, p 22

(39) Asamblea de Barrios, Documentos. *Superbarrio somos todos*. Testimonios

Luis Carlos: "Soy de un grupo de trabajadores. A partir de que nosotros conocimos la Asamblea de Barrios, en una Convención que se llevó a cabo en diciembre del año pasado, en la que se estableció que también es necesario ver la situación de los trabajadores y, en ese sentido, grupos ya organizados solicitamos una entrevista con la Asamblea de Barrios".

"Sentimos, continúa, que somos grupos afines, estamos realizando el trabajo sindical y creemos que uno de los retos que existen para el sindicalismo es proporcionar vivienda a todos los trabajadores. Las cúpulas sindicales únicamente se dedican a cobrar cuotas y a dizque a defender a los trabajadores y, en realidad, una de las prestaciones que más escasez tiene es la vivienda. De ahí la iniciativa de formar grupos, los cuales directamente y sin intermediación de las cúpulas establecen su propia dinámica de trabajo".

Javier: "yo pertencí al PRI, pero me defraudó: las gentes son más bien las que defraudan nuestros ideales. Y en este caso nuestra organización -que es Asamblea de Barrios- trata de quitar esas lacras, esas gentes que no saben dirigir en el lugar donde están, que no saben obtener ni darle el lugar a cada quien, sino nada más sacar el lucro".

"Pertencí a grupos en donde yo quería y pedía una vivienda; y me decían que sí, pero no cuando. Por eso, aunque dicen que la Asamblea de Barrios es de izquierda, yo prefiero participar aquí, en donde al menos ya obtuve lo que anhelé toda la vida para mi familia. Ahora sigo perteneciendo para ayudar a los compañeros y enseñarles lo poco que sé". (40)

Lo anterior revela que la mayoría de los integrantes de la Asamblea de Barrios integran al movimiento porque consideran que pueden encontrar solución a alguna necesidad inmediata como vivienda, asesoría jurídica, atención a su salud, etc. Algunas otras personas se han integrado por considerar que esta es una alternativa real para la lucha social y política en la ciudad.

En la Asamblea de Barrios se considera que el principal objetivo es luchar por la vivienda digna, lo que no se ha modificado, pero con el paso del tiempo se ha ampliado, por lo que el fin fundamental es la democratización de la ciudad.

CAP. IV LAS ELECCIONES DE 1997

4.1 Los comicios en el Distrito Federal

Como parte del proceso de la Reforma del Estado y la Reforma del Distrito Federal los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión acordaron en 1995 que el próximo Regente sería electo por el voto popular. De esta forma, la ciudad más grande del mundo será gobernada por quien obtenga la victoria en los comicios de julio.

A principios de 1997 los partidos políticos iniciaron el proceso de selección interna para elegir a quien los representaría en la contienda del seis de julio a la gubernatura del Distrito Federal y a los aspirantes que contendrían para integrar la Cámara de Diputados y la Asamblea de Representantes de la capital.

De acuerdo a diversos analistas los comicios del presente año serían muy reñidos debido a que la población en todo el país ha empezado a tomar conciencia de la situación política, lo que representa un serio problema para la hegemonía priista.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se renovaron 67 escaños; en la Cámara de Diputados 500 curules, 300 por mayoría relativa y 200 por representación proporcional y en la Cámara de Senadores se renovaron 32 espacios.

Por primera vez en la historia política del país la ciudad de México tendrá Gobernador de oposición y la Cámara de Diputados estará integrada por una mayoría opositora. Ante este contexto, los partidos políticos decidieron que participarán en las elecciones sus mejores cuadros y obtener así el triunfo.

Por esto, tanto el PRI como el PAN y el PRD iniciaron un proceso de selección interna al que se le llamó "precampaña". En el PRI participaron Alfredo del Mazo González, ex director del Infonavit, José Antonio González Fernández, ex procurador de justicia del Distrito Federal y Manuel Jiménez Guzmán, líder de la ARDF.

Después de tres semanas de "precampaña", los priístas "eligieron" por voto directo a Alfredo del Mazo, quien el 19 de febrero se convirtió en el candidato del PRI al gobierno del DF. De acuerdo a las diversas encuestas sobre preferencias ciudadanas el priísta se ubica en el tercer lugar.

Mientras tanto en el PAN participaron Francisco José Paoli Bolio y Carlos Castillo Peraza, quedando este último con la mayor parte de las preferencias de los panistas para contender por la gubernatura de la Capital del país.

A su vez, en el PRD contendieron Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, resultando favorecido por las bases perredistas el ex candidato presidencial.

Definidos los aspirantes a gobernar la capital del país, empezaron a darse a conocer las encuestas sobre las preferencias electorales y para el 12 de febrero la CEO ponía a la cabeza a Castillo con 43 por ciento de las simpatías; en segundo lugar se ubicaba a Cárdenas con 23 por ciento y a Alfredo del Mazo con 17.5 puntos porcentuales.

El seis de julio por la noche las tendencias eran totalmente favorables a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, por lo que el primer gobernador de la ciudad de México será de origen opositor.

4.2 Elección del candidato del PRD a la gubernatura del Distrito Federal

Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo decidieron contender para obtener la nominación de su partido para participar en las elecciones de la gubernatura de la ciudad de México el seis de julio de 1997.

Para obtener la candidatura, los dos perredistas tenían que contar con el voto de militantes de su partido, para lo cual la Asamblea de Barrios y otras organizaciones sociales que forman parte del PRD propusieron que la votación fuera directa y secreta.

Los dirigentes de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, Patricia Ruiz Anchondo y Javier Hidalgo aseguraron que su organización no se pronunciaría en bloque en apoyo de cualquiera de los dos precandidatos. Anunciaron que invitaron tanto a Cárdenas como a Muñoz Ledo para que se reúnan con su organización para que presentaran su proyecto de gobierno.

Para las elecciones internas, el PRD instaló 1,886 centros de votación en el país para recibir el sufragio de 1 millón 422 mil militantes. De esta forma, el tres de marzo se eligieron también a candidatos para diputados federales, 108 delegados a la Convención Nacional y a 500 delegados a la Convención Estatal perredista.

De acuerdo a los resultados dados a conocer seis días después de los comicios, Cárdenas obtuvo 63 mil 850 votos, mientras que Muñoz Ledo recibió 28 mil 950 sufragios.

Al ser electo como candidato del PRD al Gobierno del Distrito Federal, Cárdenas, propuso un pacto entre la sociedad capitalina y un gobierno democrático emanado del PRD cuyo eje principal sea el de transformar la gestión gubernamental para terminar con discrecionalidad, patrimonialismo y corrupción. Argumentó que los problemas de la ciudad no son irresolubles pues lo que ha faltado es voluntad y rectitud política para encararlos.

Señaló que es necesaria la democratización de todos los ámbitos de la gestión política, descentralizar la población y la actividad económica, construir un Estado con responsabilidad social, aplicar un patrón de crecimiento económico urbano alternativo, gobernabilidad con base en prácticas democráticas y compartir responsabilidades entre el gobierno y la sociedad.

4.3 Elecciones internas en el PRD

El PRD capitalino está conformado por diversas organizaciones sociales que decidieron unirse a este proyecto político; las cuales están conformadas en dos grandes grupos que son la Corriente Izquierda Democrática (CID) y la Corriente por la Reforma Democrática (CRD).

La Corriente Izquierda Democrática se formó en 1993 como respaldo a la política impulsada por Cuauhtémoc Cárdenas frente al salinismo, señala su fundador, René Bejarano, quien agrega que la CID representa la reivindicación histórica de la izquierda mexicana con objetivos políticos más allá de las coyunturas electorales. Esta corriente está integrada por varias organizaciones urbanas, entre las que sobresalen la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata y la Unión de Colonias Populares a las que la siguen otros grupos urbanos. (1)

La Corriente por la Reforma Democrática se conformó a partir de 1992 en el marco de la confrontación creciente del PRD con el régimen, bajo la propuesta de que el partido debería avanzar en una reforma democrática más

(1) *La Jornada*, lunes 21 de julio de 1997

que en una confrontación constante con el gobierno. Basada más en el trabajo territorial de dirigentes sociales, la CRD tiene concentrada su fuerza en las delegaciones más pobladas. (2)

Para no faltar a la costumbre perredista: el proceso de selección para las candidaturas a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal generó divisiones, ya que cada una de las corrientes que conforma el PRD quería obtener los mayores espacios de poder posibles.

Así, desde el cinco de febrero de 1997 y tras cinco horas de discusiones, el Consejo Estatal del PRD decidió reservar los 40 distritos electorales para candidatos internos y dejar a la negociación entre las corrientes la postulación de aspirantes que no militen en el partido.

Días después, las principales corrientes del PRD capitalino acordaron postular candidatos de unidad en los 70 distritos electorales de la capital. Para lograr el consenso, la CID y la CRD incluyeron en la lista a representantes de todos los grupos entre ellos a Dolores Padierna, Gilberto Ensástiga, Ruth Zavaleta, René Arce, René Bejarano, Martí Bartres, Ricardo Martínez, Estrella Vázquez, Patricia Ruiz Anchondo, Javier Hidalgo, Antonio Padierna, Virginia Jaramillo y Luis Moo.

El acuerdo implica que todos los grupos trabajarán en favor de todos los candidatos, independientemente de que pertenezcan a organizaciones distintas a los que tengan mayor presencia en cada distrito. Entre los candidatos de unidad que se consensaron, se encontraban representantes de Asamblea de Barrios, Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Corriente Izquierda Democrática y de la Unión Popular Revolucionaria Nueva Tenochtitlán.

Pero a pesar del acuerdo de unidad y concluido el plazo de registro de aspirantes a diputados locales y federales el 14 de febrero, sólo en 19 de los

(2) *La Jornada*, 21 de julio de 1997

70 distritos se concretaron candidaturas de unidad a pesar de que las corrientes más importantes del partido se pusieron de acuerdo en las postulaciones.

El servicio local electoral recibió documentación de los aspirantes hasta la madrugada del 14 de febrero una vez que concluyeron las negociaciones entre las corrientes.

Para evitar confrontaciones al interior del partido, la secretaria de Asuntos Políticos y Alianzas del PRD, Amalia García Medina, advirtió que el Comité Ejecutivo Nacional perredista no permitiría presiones de militantes o dirigentes para obtener cargos y aclaró que quienes lleven camiones con simpatizantes y hagan manifestaciones tendrían garantizado que no serán candidatos.

Antes del proceso de selección de candidato a la jefatura de la capital del país, Cárdenas se reunió con la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México en la delegación Gustavo A. Madero.

En vísperas de la elección de candidatos a puestos de elección popular se advirtió, que de no lograrse un acuerdo entre los líderes de las corrientes perredistas, la lista de aspirantes podría ser rechazada por el Consejo Nacional del PRD. Trascendió que el riesgo residía en que si en las reuniones de cúpula no lograron el consenso en la elaboración del listado de nombres que sea representativo y aprobado por las dos terceras partes del consejo perredista entre corrientes.

En la Convención Nacional que se realizó el 14 de marzo y tras una maratónica jornada de 12 horas con abundantes cuestionamientos, amenazas de rompimiento e intensas negociaciones, se aprobó la lista de candidatos a la Asamblea de Representantes por la vía de representación proporcional.

De esta lista, el único que recibió el apoyo unánime fue Jesús González Schmall quien ocupa el lugar número uno y que fue incluido a sugerencia de Cuauhtémoc Cárdenas. No fue el caso de las restantes 16 víctimas de los

vaivenes de los acomodados y reacomodados. La tensión llegó a tal extremo que cerca de la medianoche hubo empujones y jalones cuando un grupo trató de impedir la votación y apoderarse de las urnas.

Al día siguiente se aprobó la lista de candidatos a senadores, entre los que se encuentran Enrique González Pedrero, René Drucker, Carlos Payán. Asimismo, entre los aspirantes a diputados se encuentran Porfirio Muñoz Ledo, Francisco Luna Khan, María Rojo, Ricardo García Sáinz, Bertha Luján, José Agustín Pinchetti, Demetrio Sodi, Bernardo Bátiz y Alvaro Arceo.

Cuatro días después, el PRD precisó que estaba virtualmente cancelada la posibilidad de que se modifique la lista plurinomial del PRD a la ARDF porque las corrientes mayoritarias rechazaron la propuesta de ceder un espacio cada una en favor de representantes de grupos pequeños.

El presidente del PRD en el DF, Armando Quinterno, explicó que en la Convención Estatal se tomó el acuerdo de buscar una salida política al asunto y equilibrar la lista con la inclusión del mayor número posible de fuerzas. De hecho, la intención fue abrir un espacio a Yolanda Tello de la Asamblea de Barrios de la ciudad de México-quien finalmente quedó en la lista- y a Mariano López, del Movimiento Colonos por la Democracia, quien renunció a su postulación.

Quintero propuso al comité estatal que las corrientes (CID) Izquierda Democrática y de la Reforma Democrática (CRD) cedieran uno de sus espacios en ese listado, particularmente los que se ubican en la llamada "franja de riesgo" que abarca los lugares del 10 al 16.

La propuesta fue rechazada por René Bejarano, coordinador de la CID, quien informó que ninguno de los candidatos que resultarían afectados estuvo de acuerdo en ceder su lugar en la lista. Así, la única posibilidad de que progrese esa propuesta es que la CRD o la Asamblea de Barrios cedan los espacios.

No obstante, Quintero exigió a los grupos internos que pusieran fin a chantajes y sectarismos y resuelvan con sensibilidad el conflicto generado por la Convención Estatal del 13 de marzo, cuando no se incluyó a las minorías en la lista plurinominal de la ARDF. En dicha convención 328 delegados aprobaron la lista que les presentó el Consejo Estatal, contra 188 votos que representaban a los inconformes.

El líder perredista hizo hincapié en la necesidad de conservar la unidad del partido, sobre todo ahora que las encuestas electorales arrojan tendencias favorables al candidato Cuauhtémoc Cárdenas.

Lo anterior evidencia que también en el proceso de selección de 1997, los movimientos sociales que conforman el PRD en el Distrito Federal continuaron con sus luchas internas para conseguir más espacios dentro de los órganos de representación.

Como se señala y tomando en cuenta de que por parte del partido no hay una definición respecto a su relación que sostiene con los movimientos sociales, son estos los que a partir de los "contactos" que sostienen con líderes perredistas, quienes manejan los espacios en las diversas instancias dentro del PRD y por lo mismo, en los puestos de elección popular.

4.4 Perspectivas electorales

Alcanzar la jefatura del Gobierno del Distrito Federal implicará para el PRD, según sus propios análisis, incrementar 100 por ciento la votación de 1994, "quebrar la maquinaria del PRI a nivel territorial, impedir que diferencias internas sean un factor que juegue en contra de la campaña perredista como ocurrió en el pasado y competir por primera vez en el diseño de la imagen del partido y el candidato.

Las proyecciones perredistas advierten que tienen grandes posibilidades de ganar 12 distritos locales a lo cual se añade una franja de distritos en los cuales la campaña podría llevarlos a disputarlos fuertemente. En sus consideraciones, ganar la elección representará obtener al menos 20 distritos electorales.

El PRD sustenta las posibilidades de triunfo en varios factores:

- La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas
- La apertura de los medios de comunicación
- Incremento del 300 por ciento en los recursos que utilizará para la campaña
- Contratación de una empresa publicitaria que diseñará la imagen del partido.

Miembros de la dirección del PRD precisan que el partido va a esta contienda consciente de los graves errores que causaron retrocesos electorales en el pasado. Divisiones internas, improvisación en el diseño de las campañas y carencia de propuestas en el proselitismo electoral fueron factores que inciden en una mala imagen del PRD. (3)

Las dirigencias del Movimiento Urbano Popular (MUP) monopolizaron la mayor parte de los cargos de elección popular. En muchos casos, la postulación de aspirantes de bajo perfil político se antepuso a la necesidad de garantizar la estabilidad interna del partido político para evitar rupturas.

El PRD admite que el PRI aún mantiene una fuerte estructura partidista que se sustenta en el corporativismo y en la maquinaria territorial que reproducen los cacicazgos urbanos del priísmo.

Disputar la victoria del PRD en el DF implicará pasar de una votación de 912 mil votos alcanzados en los comicios de 1991 a 1.8 millones de sufragios. La experiencia electoral en la zona conurbada del estado de México representa un incremento de su votación de casi 50 por ciento en promedio al pasar del 16 al 23 por ciento.

El PRD considera la posibilidad de ganar 12 distritos electorales en las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Contreras, Coyoacán y Alvaro Obregón. Para la designación de candidatos, el PRD hará una etapa de recuperación como partido, para luego de la polarización de corrientes que se dio en la pasada elección y así designar a los candidatos del MUP a la Asamblea de Representantes del DF.

Al mismo tiempo, señala que existen posibilidades de disputar ocho distritos electorales más si se dan los candidatos de arrastre que significará la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno de la ciudad.(4)

En tanto, en un artículo, Héctor Aguilar Camín, señala que el PRD ha bajado los énfasis de la movilización y de la protesta y ha subido los de la organización partidaria y la búsqueda de triunfo en las urnas.

"Hemos visto al PRD buscar caminos más sólidos que la movilización rutinaria y la toma recurrente de plazas públicas, lo hemos visto cuajar alianzas y encontrar opciones ganadoras, procesar razonablemente sus diferencias internas y abrir algunas de sus mejores posiciones a candidatos externos, nuevas figuras del partido." (5)

(4) Análisis publicado en *La Jornada*, 12 de marzo de 1997.

(5) Héctor Aguilar Camín, "La Ola Perredista", *La Jornada*, 24 de marzo de 1997. p. 1

Sobre el repunte perredista en el Distrito Federal, Jaime Sánchez Susarrey señala que se explica por qué los electores lo están percibiendo como una opción relativamente moderada que les permite sancionar al PRI sin correr el riesgo de la inestabilidad.

Menciona que tanto el PRD como su candidato al gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas han experimentado una metamorfosis, ya que éste último ha reemplazado sus interminables quejas y denuncias, las que han sido reemplazadas por un diagnóstico técnico de los problemas de la ciudad y por el reconocimiento de que un programa de gobierno para la capital tiene una lógica propia, que no se puede confundir con la de un proyecto nacional.

"Alejada del discurso duro del neocardenismo, la propuesta adquiere un tono moderado, poco o nada ideologizado, y sitúa a Cuauhtémoc en un terreno neutral, que le es particularmente propicio para ganar la simpatía de los electores que se encuentran al centro", agrega.

No obstante, sostiene que el cambio parece obedecer más a presiones que a convicciones personales y subraya que el probable triunfo de Cárdenas en la capital del país puede ser perjudicial para el PRD en caso de que próximo gobernador sea presionado por movimientos sociales para poner en marcha políticas de corte populista. Señala que esto sería dañino para el PRD, ya que dichos movimientos están altamente ideologizados y su espacio natural es la movilización y el activismo.

Sánchez Susarrey precisa que para alcanzar el centro y mantenerse ahí, el PRD deberá vencer cuatro tentaciones:

1.- El mesianismo de Cuauhtémoc Cárdenas que se ve a sí mismo como el único hombre capaz de salvar a la República.

2.- El radicalismo de los viejos priistas que consideran que la apertura comercial y la privatización de paraestatales atentan contra la soberanía nacional.(6)

3.- La convicción de que existe una mayoría orgánica, el pueblo cardenista que está del lado de Cuauhtémoc.

4.- La voluntad de convertir al Gobierno de la ciudad de México en una trinchera en la guerra de posiciones para conquistar la presidencia de la República en el año 2000.

4.5. Candidaturas que obtuvo Asamblea de Barrios

Cada una de las divisiones de la Asamblea de Barrios luchó porque se les otorgaran espacios en las candidaturas plurinominales que son las que garantizan un escaño en los órganos de representación popular.

De esta forma, la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México que dirige Marco Rascón, actual diputado, Patricia Ruiz Anchondo, miembro del PRD-DF y Javier Hidalgo obtuvo dos candidaturas: la del propio Javier Hidalgo quien va por las dos vías; es decir la uninominal y la plurinominal y la de Cristóbal Ramírez que va por la vía plurinominal.

En tanto, la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México que dirige Francisco Saucedo obtuvo dos candidaturas, la de Yolanda Tello, quien es secretaria de Derechos Humanos del PRD-DF quien va por la vía uninominal en el distrito X y la de Rodolfo Pichardo, quien contendrá en el distrito XXII. Ambos participarán para obtener un escaño en la Asamblea de Representantes del DF.

A su vez, la Asamblea de Barrios Patria Nueva cuenta con tres candidatos: Rodrigo Chávez por la vía plurinominal en el octavo lugar; Ernesto Chávez y David Cervantes -este último es actualmente asambleísta-, ambos por la vía uninominal para los distritos XXX y XL respectivamente.

De acuerdo a los lineamientos del partido, para las elecciones del seis de julio se pusieron en marcha las llamadas Brigadas del Sol que consisten en acudir casa por casa a comentar con los ciudadanos las propuestas del PRD y convencerlos de votar por el partido del sol azteca.

Al respecto, Teresa Martínez, miembro de la Comisión Política de la Asamblea de Barrios Patria Nueva, comenta que la estructuración de las Brigadas del Sol sí funcionarán porque están bien planeadas; sin embargo, objeta que ahora las personas que no han trabajado como organización social quieren enseñarle a ellos las características de las zonas cuando esto no puede ser posible.

A pesar de esta situación, explica que en este proceso electoral la organización con el partido es más clara por lo que esperan tener buenos resultados para el seis de julio. (7)

Otra visión es la de Marco Rascón, quien destaca que el PRD calcula un triunfo que se contradice con los hechos, dado el peso que dan facciones y grupos dirigentes a las candidaturas plurinominales ante lo cual sucumben muchos aliados externos, lo cual manifiesta una alianza minoritaria, pues hay contradicción entre la lista plurinominal y candidatos uninominales, lo que tiene un efecto poselectoral demodador: los triunfos por mayoría reducen la lista plurinominal tan despiadadamente como la falta de votos. (8)

Agrega que así, un triunfo mayoritario, dejaría fuera del Congreso y de la Asamblea Legislativa del DF las prioridades de grupos y fracciones interesadas en un porcentaje alto de votos, sin que se conviertan en triunfos por mayoría, pues reduciría su peso dentro del partido y del Congreso.

(7) Entrevista a Teresa Martínez, marzo de 1997

(8) Marcos Rascón, "Ganar, ¿para qué?", La Jornada, 11 de marzo de 1997, p 14

Marco Rascón indica que en ese debate, se priorizan cuotas sobre perfiles de candidatos, en un absurdo método de selección e integración de candidaturas, lo que demuestra debilidad de la dirección, que no es capaz de anteponer una estrategia electoral por encima de intereses personales y de grupo.

Sostiene que la falta de perspectiva ante la posibilidad de triunfo se esconde tras el pragmatismo que busca incorporar todo lo que deje votos, pese a las implicaciones y que refleja irresponsabilidad. El PRD se pierde entre la necesidad de abrirse y confundirse; entre sumar, pero manteniendo un rumbo preciso; entre lo que es la base plural de una propuesta o un acuerdo y una política sin programa ni principios.

Advierte que la próxima legislatura será histórica debido a su composición y que el PRD no puede darse el lujo de perder a uno sólo de sus integrantes.

De acuerdo a la visión de los dirigentes de la Asamblea de Barrios, ellos consideran que cuentan con la experiencia suficiente para trabajar en las zonas en las que tienen candidatos a puestos de elección popular y confían en que el próximo seis de julio las tendencias cambiarán y el PRD incrementará su votación y su presencia entre la ciudadanía.

Sin embargo, cabe destacar que el proceso de selección para las candidaturas generó disgustos entre las corrientes del PRD, pero que se logró mantener la unidad, ya que a pesar de que no se quería ceder el espacio a Yolanda Tello como señaló Armando Quintero, finalmente sí se llegó a un consenso y la integrante de la Asamblea de Barrios ocupó un lugar en la lista.

4.6 Resultados electorales

El seis de julio por la noche, la tendencia de la votación era favorable para Cuauhtémoc Cárdenas en lo que respecta a la gubernatura del Distrito Federal y para su partido en la Asamblea de Representantes de la capital del país. De esta forma, los candidatos de la Asamblea de Barrios que tendrán acceso a un cargo de representación popular son los que fueron postulados por la vía uninominal, no así los que lo hicieron por la plurinominal.

Por lo anterior, por la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México que dirige Marco Rascón, Javier Hidalgo ocupará un escaño en la ARDF y Patricia Ruiz Anchondo en la Cámara de Diputados, por la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México-Cívicos lo harán Yolanda Tello y Rodolfo Pichardo y Mario Saucedo en el Senado y por la Asamblea de Barrios Patria Nueva Ernesto Chávez y David Cervantes.

Después de la euforia por el triunfo del seis de julio, se inició la lucha entre las organizaciones sociales para definir al coordinador del PRD en la Asamblea de Representantes. Así a pesar del llamado de Armando Quintero para mantener el consenso, se registraron candidatos de las tres principales corrientes del perredismo capitalino: Martí Batres de la Izquierda Democrática (CID), René Arce de la Reforma Democrática (CRD) y Javier Hidalgo de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México. Después se registraron Ernesto Chávez de la Asamblea de Barrios Patria Nueva y Yolanda Tello de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México.

A pesar de la demanda presentada en su contra que le atribuyó la derrota perredista en dos distritos de la delegación Benito Juárez -de la cual es presidente por PRD- Martí Batres fue elegido como coordinador de la bancada perredista en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el 22 de julio de 1997.

Durante el proceso de selección se cuestionó la ingerencia del líder de la CID, René Bejarano. Ruth Zavaleta denunció la existencia de ofertas de subdelegaciones y otros cargos en el Ejecutivo para concitar el apoyo a Batres. Asimismo, dentro de la misma corriente habría desacuerdo por la postulación del dirigente de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Martí Batres. Una de las acusaciones que se le hizo a Batres durante el proceso de selección y que reflejó la división al interior del partido fue la que hizo Yolanda Tello de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, quien declinó su candidatura al considerar que había inequidad en la elección:

"No se puede competir democráticamente en un partido donde existe un abierto mercadeo de votos, donde se ofrecen hipotéticos cargos en el Ejecutivo en aras de ganar votos."

En la misma sesión, Javier Hidalgo demandó que se terminara con los maximatos que pretenden dirigir al partido imponiendo sus juniors en los cargos. No obstante, Martí Batres fue elegido por 21 votos a favor, 12 abstenciones y cuatro personas declinaron votar.

Batres pertenece a la Corriente de Izquierda Democrática, la cual ha copado la mayor parte de las candidaturas que ha propuesto el PRD y mantiene el control de la mayoría de las dirigencias delegacionales del partido y del Comité Ejecutivo Estatal. Asimismo cuenta con victorias en la sucesión de la presidencia del partido, las dos coordinaciones en la asamblea, desde que existe como corriente; triunfos en 11 de los 16 comités delegacionales y de algunos consejeros ciudadanos. Con la elección de Martí Batres como coordinador del PRD en la ALDF, la CID repite el control de ese cargo, detentado hasta ahora por la diputada electa Dolores Padierna.

Bajo el discurso reivindicador del fortalecimiento de las organizaciones sociales y del perfil social del partido, la CID ha enfrentado las críticas contra el corporativismo al interior del PRD. Sin embargo, al menos 17 de los votos que llevaron a Martí Batres a la coordinación de la ALDF son de dirigentes urbanos. (9)

Sobre la disputa generada en la elección de coordinador en la ALDF, el dirigente del PRD en el Distrito Federal, Armando Quintero subrayó que ninguna corriente puede estar por encima del partido.

"El partido está por encima de las corrientes y haremos valer ese derecho. Si alguien se acorrienta y no entiende los nuevos tiempos va a quedar aislado, porque el PRD debe ponerse a la altura del respaldo ciudadano".

Aclaró que la dirección estatal no avalará ninguna presión de militantes para la designación de cargos públicos en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas. (10)

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal quedará conformada por 28 dirigentes urbanos, cinco partidistas y cinco dirigentes diversos.

De esta forma podemos ver que durante las elecciones de 1997 los resultados fueron favorables para el PRD, lo que generó divisiones a su interior por los espacios de poder que se disputaron entre las corrientes conformadas principalmente por movimientos urbanos populares. En este apartado destacan las acusaciones que se hicieron sobre el mercadeo de votos, lo que revela que también dentro del PRD se negocia para acceder a los puestos de dirección.

La siguiente tabla sobre los integrantes del PRD en la ALDF demuestra que en la ciudad de México el partido está conformado por movimiento urbanos y que estos son los que con sus propias diferencias trazan la dirección partidaria. Es por esto que el próximo reto del PRD en el Distrito Federal es no caer en la lógica de enfrentamiento de las corrientes, por lo que los integrantes del MUP deben dejar de lado sus diferencias y luchar por un proyecto único que no vaya en detrimento ni del partido ni del movimiento, así como lograr con la dirigencia partidaria una definición bien clara sobre la relación que sostendrán en esta nueva etapa en la que gobernarán.

INTEGRANTES DEL PRD EN LA ALDF

Distrito	Nombre	Organizacion	Corriente
1	Roberto Rico Ramírez	UCP	CID
2	Francisco Ortiz Ayala	Ind.	CRD
3	Antonio Padierna Luna	UPNT	CID
4	Verónica Romero R.	CRD	CRD
5	Víctor M. Soto Camacho	UCCM	CRD
6	Francisco Chiguil F.	CAB	CAB
7	Rigoberto Nieto López	CNTE	CID
8	Guillermo Hernández R.	CAB	CRD
9	Raquel Sevilla Díaz	CC-CRD	CRD
10	Yolanda Tello Mondragón	ABC	ABC
11	Javier Hidalgo Ponce	AB	AB
12	Rodolfo Pichardo Mendoza	ABC	ABC
13	Guillermina Martínez P.	ABC	ABC
14	Virginia Jaramillo F.	UPNT	CID
16	Elvira Albarrán R.	Presidenta CID Col. Asturias	
17	Eliab Mendoza G.	Dirigente PRD	
18	Martha García Rocha	Dirigente PRD	
20	Vicente Cuéllar S.	UPREZ	CID
21	Martí Batres	UPNT	CID
22	Ignacio Ruiz López	Dirigente PRD	CID
23	René Arce Islas	Dirigente PRD	CRD
24	Lucero Márquez Franco	FUCEP	CRD
25	Alfredo Hernández R.	CCM	CRD
26	Sara Murúa H.	Rep. Vecinal	CID
27	Javier Serna Alvarado	Asoc. Civil Resistencia	CRD
28	Rafael López de la C.	Dirigente Social Ind	
29	Esteban Martínez E.	UPREZ	CID
30	Miguel Bortolini	CC-Parlamento	CID ciudadano
31	Ricardo Molina Teodoro	FCI	Ind.
32	Ana Luisa Cárdenas	Dirigente PRD	CRD
33	Miguel A. Peláez	UPREZ	CID
34	David Sánchez C.	Dirigente PRD	CRD
35	Angeles Correa de L.	UPNT	CID
36	Francisco Martínez Rojo	UNTA	Ind.
37	Javier Martínez Atala	Dirigente PRD	CID
38	Hipólito Bravo López	CC	CID
39	Juan González Romero	CC	CID
40	Ernesto Chávez C.	ABPN	ABPN

CONCLUSIONES

La relación política entre el Partido de la Revolución Democrática y la Asamblea de Barrios no se ha definido hasta el momento, lo que ha generado división al interior del movimiento social. La discusión entre ambos actores gira más en torno a los cargos que a la propia relación, lo que ha llevado a que se encuentren dentro de una lucha por los puestos de poder dentro y fuera del partido, donde los dirigentes son acaparados y descuidan la organización, ya que pesan más los intereses del partido que los de ésta.

De esta forma, el reto que debe afrontar el PRD ya como parte del gobierno del Distrito Federal es contrarrestar una probable relación de dependencia que se da a través del intercambio; es decir, otorgar cargos de representación popular y por su parte, los movimientos sociales dar a cambio al partido una base social amplia y territorial que necesita.

Cabe destacar que la afiliación al partido político tiene una doble relación: por un lado, la afiliación voluntaria individual de los miembros de la organización social, pero por el otro, una cooptación masiva, pero necesaria para ocupar no sólo cargos de representación popular, sino espacios en los grupos de poder dentro del partido.

No existe una relación formal entre el PRD y las organizaciones sociales, ya que no existe dentro del partido una discusión o una definición de cómo establecer la relación con las organizaciones sociales, lo que demuestra que los partidos están más rezagados en esa reflexión que las organizaciones sociales y que otros actores sociales y políticos .

La relación que se da entre las organizaciones sociales y el PRD aquí en la ciudad es una relación que no tiene reglas o normas formalmente establecidas, sino que se va dando en la práctica y los hechos, según las coyunturas.

De parte de las organizaciones sociales, la relación se da en el sentido de que tienen una actuación política y un actor político con el que deciden compartir un proyecto global. De parte del PRD, no existe este nivel de definición, más bien hay una idea muy general en la actuación del partido y las organizaciones sociales, pero no tienen una propuesta de cómo desarrollar esa relación.

En síntesis, podemos señalar que tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como la Asamblea de Barrios- como intermediarios ante el Estado- cumplen con sus objetivos, pero quienes los desvirtúan son los líderes a quienes por obtener más espacios de poder no les importan los medios, sino los fines.

La Asamblea de Barrios es un movimiento social reivindicativo de las demandas urbanas, pero mezcla la situación política. Esto significa que no sólo lucha por viviendas, sino que apoya a un proyecto político que tiene la posibilidad de ser gobierno.

La Asamblea de Barrios surgió después de un momento de coyuntura social como lo fueron los sismos de 1985 y se consolidó en las elecciones federales de 1988. No obstante, después de los comicios de 1991, las fracturas en su interior no se han podido resanar y ahora con su nueva posición dentro de la ciudad de México, concretamente en la gubernatura, habrá que esperar si habrá unidad o continuarán con la división.

El Partido de la Revolución Democrática se creó, entre otros factores, gracias al apoyo que recibió de los movimientos sociales en las elecciones de 1988. Asamblea de Barrios coadyuvó -que no fue el principal factor- al triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal. El PRD no aprovechó la fuerza que los movimientos sociales le dieron a su organización en 1988 y por el contrario, debido a la deficiente estructura organizativa que tiene, dichos movimientos tienen los mismos problemas de divisionismo del partido.

Así como en el PRD hay grandes divisiones debido a la diversidad de pensamientos que existen, en Asamblea de Barrios las corrientes y facciones repercutieron negativamente en su desarrollo.

Las formas de control que tiene Asamblea de Barrios se basan en puntos por asistencia a las reuniones sobre la organización y a marchas y mítines para reivindicar problemas sociales. En este caso las formas de control son muy parecidas al PRI y algunos líderes aseguran que hay corrupción en el conteo.

La conclusión general y que corrobora la hipótesis de nuestra investigación se sintetiza en el siguiente enunciado:

El PRD no tiene una relación política de carácter sólido con la Asamblea de Barrios debido a que los dirigentes de ambas organizaciones no han delimitado dicha relación, lo que va en el detrimento de ambas.

Por otra parte, se generan prácticas clientelares tanto por la base como por la dirigencia; sin embargo dichas prácticas no son alentadas por el PRD, sino que son parte de la cultura política que se vive en el país.

Como en todo organismo político, ambas partes -dirigentes y dirigidos- tratan de obtener provecho y así, si para obtener un crédito para vivienda es necesario acudir a marchas y mítines y en ocasiones "sobornar" a quien anota la puntuación, los miembros de la base lo hacen.

Asimismo, si un líder tiene como objetivo destacar para que su facción o corriente tenga mayor peso dentro del PRD hace más ofrecimientos a los militantes para que éstos acudan a las marchas y mítines y él tenga más representatividad.

Para lo anterior no existe justificación, pero consideramos que el PRD es un partido que tiene futuro dentro del sistema político mexicano, debido a que a sólo casi ocho años de existencia ha tenido varios logros.

Entre estos, podemos destacar las recientes victorias que obtuvo en el Estado de México en las elecciones de noviembre pasado. Asimismo, en Guerrero, entidad que es controlada por cacicazgos en los que el PRI tiene gran responsabilidad. No hay que olvidar que los resultados que favorecieron al PRD en Morelos lo colocan como la primera fuerza política en la entidad.

Y ahora lo que se presenta como un reto es la actuación del PRD en el Distrito Federal ya no como oposición, sino como Gobierno, ya que obtuvo la mayoría de votos.

De esta forma, proponemos que el PRD retome con mayor fuerza -como lo ha señalado su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador-, su idea de partido-movimiento. Además, que exista mayor disciplina al interior y que haya conciliación entre las diferentes corrientes de pensamiento para lograr la unidad, porque de no ser así, todos los movimientos continuarán divididos, lo que irá en detrimento del proyecto político.

En estos momentos, nuestro país atraviesa por un momento importante para la transición a la democracia y por ello se necesita un nuevo sistema político en el que las viejas formas características del PRI desaparezcan paulatinamente y en el que el papel de la sociedad tenga más peso en las decisiones que definirán la ruta del país.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, Pedro et. al. Sistemas políticos y elecciones. México, Ed. Instituto de Estudios Comparativos Democráticos, A.C., México, 1993.
- ANGUIANO, Arturo (coord.) La transición democrática. México, UAM, 1988
193 pp.
- AZIZ Nassif, Alberto y Juan Molinar Horcasitas. Los resultados electorales en González Casanova Pablo, Segundo Informe sobre la _____ Democracia: México el 6 de julio de 1988. México, Siglo XXI, 1990, 185 pp.
- AZIZ Nassif, Alberto, La izquierda, un continente que se rehace, en Barzdresch, Carlos, Nisso Bucay (comps.) México. Auge, crisis y ajuste. México, FCE, 1992, 464 pp.
- BASAÑEZ, Miguel, La lucha por la hegemonía en México 68-80. México, 7a. edición, Siglo XXI, 180 pp.
- BERTRAND Badie y Hermet Guy, Política Comparada. México, FCE, 1993, 319 pp.
- BOBBIO, Norberto y Nicola Matteucci, Diccionario de Política, Vol. 1 y 2, México, Siglo XXI, 6a. edición en español, 1988, 1751 pp.
- BOLOS, Silvia (coord.), Actores sociales y demandas urbanas. México, Plaza y Valdés, UIA, 1995, 412 pp.
- CALDERON, Fernando, Los movimientos sociales frente a la crisis
- CARDENAS Gracia, Jaime. Partidos Políticos y Democracia. México, IFE, (Cuadernos de Divulgación Democrática no. 8) 1996, 54 pp.
- CARDENAS Gracia, Jaime. Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos. México, FCE, 1992, 266 pp.
- CARRERA Laura y Teresa Inchaústegui. La subjetividad de los tres partidos mexicanos en De la Garza Toledo, Enrique. Crisis y sujetos sociales en México. Vol. II, México, Porrúa Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, 1992, 614 pp.

COSSIO Villegas, Daniel. El sistema político. México, Joaquín Mortiz, 1a. reimpresión de la 13a ed., 1982, 116 pp.

CORDOVA, Arnaldo. La formación del poder político en México. México, Era, 15a. reimpresión, 1987, 99 pp.

CORDOVA, Arnaldo. La política de masas del cardenismo. México Era, 1987, 219 pp.

CORDOVA, Arnaldo. La política de masas y el futuro de la izquierda en México. México, Era, 1979, 134 pp.

CUELLAR Vázquez, Angélica. La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro. Asamblea de Barrios y Super Barrio Gómez en la Ciudad de México. México, UNAM, 1993, 200 pp.

DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. México, FCE, 9a. reimpresión de la 1a. edición en español, 1984, 459 pp.

ESTEVE Díaz, Hugo (coord.) Los movimientos sociales urbanos. Un reto para la modernización. México, Instituto de Proposiciones Estratégicas AC, 1992, 220 pp.

FARRERA Araujo, Javier. El Movimiento Urbano Popular. la organización de los pobladores y la transición política en México en Durand Ponte, Víctor Manuel (coord.) La construcción de la democracia en México. México, Siglo XXI, 1994, 332 pp.

GARRIDO, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizada. México, Siglo XXI, 6a ed., 1991, 380 pp.

GONZALEZ Casanova, Pablo y CADENA Roa, Jorge (coords.) Primer informe sobre la democracia. México 1988. México Siglo XXI, 1990, 185 pp.

GONZALEZ Casanova, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. México, Siglo XXI, 3a. edición, 1983, 178 pp.

GONZALEZ Graff, Jaime (comp.) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político. México, Diana, 1989, 341 pp.

GUNDER André y FUENTES Martha, Diez tesis sobre los movimientos sociales

LOAEZA Soledad, El llamado de las urnas. México, Cal y Arena, 1989, 319 pp.

MELUCCI, Alberto, ¿Un objetivo para los movimientos sociales?

MOLINAR Horcasitas, Juan, El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, México, Cal y Arena, 2a. edición, 1993, 120 pp.

MONTERO Zendejas, Daniel, Estado, democracia y partidos, México, editorial B. Costa Amic, 1979, 269 pp

MOYA Palencia, Mario, Democracia y participación, México, UNAM, 1982, 145 pp.

PAOLI Bolio, Francisco José. Sociedad Civil en González Casanova, Pablo Las elecciones en México. Evolución y perspectivas, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1989, 385 pp.

PESCHARD, Jacqueline. Las elecciones en el sexenio de la crisis en Barzdresch, Carlos y Nisso Bucay (comps.). México, Auge, crisis y ajuste, México, FCE, 1992, 464 pp.

PRUD HOMME, Jean Francois, Elecciones, partidos y democracia en Durand Ponte, Víctor Manuel (coord.) La construcción de la democracia en México, México, Siglo XXI, 1994, 230 pp.

RAMIREZ Saiz, Juan Manuel, Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular en Alonso Jorge y Aziz Alberto (coords.) El nuevo Estado Mexicano, Tomo II Estado, actores y movimientos sociales, México, Universidad de Guadalajara- Nueva Imagen-Ciesas, 1992, 290 pp.

ROSSEAU, Juan Jacobo, El contrato social, México, Porrúa, 1986, 220 pp.

SARTORI, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos. Vol 1, España, Alianza Universidad, 1a. reimpresión, 1987, 414 pp.

VILLA Aguilera, Manuel, ¿A quién le interesa la democracia en México?. Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social. México, Porrúa, 1988, 190 pp.

WOLFE Alan, Los límites de la legitimidad, Contradicciones del capitalismo contemporáneo, México, Siglo XXI, 401 pp.

HEMEROGRAFIA

AGUILAR Camín, Héctor. "La ola perredista", La Jornada, 24 de marzo de 1997, p. 1

El Financiero, "Informe especial. PRD, remodelación para el 94", México, 14 agosto 1993, p. 12

El Financiero. Informe especial, "Debate perredista", México, 13 agosto 95.

La Jornada, 21 de julio de 1996

MELUCCI Alberto. "Las teorías de los movimientos sociales", revista Estudios Políticos, México, Nueva Epoca, vol. 5, abril-junio 1986, p. 67

PESCHARD Jacqueline. "¿Qué izquierda y para qué?", Revista Ganando Espacios, Año II, no. 30, agosto 96, p. 12

RASCON, Marco, "Ganar, ¿para qué?", La Jornada, 11 de marzo de 1997, p. 14

ROMERO, Miguel Angel. "El partido que nació el 6 de julio de 1998 o el que se fundó el 5 de mayo de 1989", revista EL Cotidiano no. 42, julio-agosto, 1991, p. 47

SANCHEZ Susarrey, Jaime. La hora del PRD, revista Vuelta, Año XXI, no. 246, mayo de 1997, p. 54

DOCUMENTOS

ASAMBLEA DE BARRIOS . Documentos. „Ya nada nos detiene!. México, abril, 1992.

- (documentos)
- 1.- La asamblea tiene vida por su lucha y sus logros
 - 2.- Queremos ser gobierno (declaraciones)
 - 3.- Cuatro años de lucha y los que faltan (cronología)
 - 4.- Mujeres: ni un paso atrás (mujeres)
 - 5.- Superbarrio somos todos (testimonio)
 - 6.- Construyendo dignidad, vivienda y democracia (organización)

CASA Y CIUDAD. Retos y perspectivas del MUP. Mesa redonda con la participación de: Francisco Saucedo, Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, Chantal Crespy, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata; Martín Longoria, Unión de Colonias Populares, Ernesto Jiménez, Unión Popular Valle Gómez, Coordinadora de la experiencia, Tere Lupe Reyes, Area de Educación, México, 1995, pp. 33

GONZALEZ Pedrero, Enrique. Ponencia del ciclo "Sentimientos de la Nación", Escenarios sobre política mexicana", 35 pp.

PRD. Declaración de principios y programa de la Revolución Democrática. Documentos Básicos. Tomo 1, México, 1995, 165 pp.

PRD. Estatutos y Reglamentos. Documentos Básicos. Tomo II, México, 1996, 207 pp.

ENTREVISTAS

Francisco Saucedo, miembro del PRD y de Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, diciembre de 1996

Yolanda Tello, integrante del PRD y de Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, diciembre de 1996

Delia Flores, militante de base de Asamblea de Barrios y del PRD, diciembre de 1996

Teresa Martínez, lideresa de Asamblea de Barrios Patria Nueva y miembro del PRD, enero y marzo de 1997

Patricia Ruiz Anchondo, lideresa de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México y miembro del PRD, enero de 1997.